



INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14
VIÁTICOS INTERIOR: JULIO/2023

BENEFICIARIO	CEDULA N°	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	RESOLUCIÓN DE VIÁTICOS N°/FECHA	IMPORTE ASIGNADO	IMPORTE DE VIÁTICOS DEVUELTO	FECHA DE COMISIONAMIENTO		MOTIVO DEL COMISIONAMIENTO	DESTINO	
						DESDE	HASTA		CIUDAD	PAIS/DPTO
EDGAR VILLALBA	3.664.185	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7570 -30/06/2023	735.668	0	03/07/2023	04/07/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO	ALTO PARANÁ
JULIO RODRIGUEZ	2.407.117	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7570 -30/06/2023	735.668	0	03/07/2023	04/07/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO	ALTO PARANÁ
JOSÉ DOMINGUEZ	3.599.572	AUXILIAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7571 -30/06/2023	490.455	0	02/07/2023	03/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE ATYRA	CORDILLERA
RUBEN QUIZAMÁ	1.547.802	AUXILIAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7571 -30/06/2023	490.455	0	02/07/2023	03/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE ATYRA	CORDILLERA
ROCÍO FIGUEREDO	4.319.453	TÉCNICO II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7571 -30/06/2023	490.455	0	02/07/2023	03/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE ATYRA	CORDILLERA
TITO MELGAREJO	870.848	AUXILIAR TECNICO ADM. (CONDUCTOR) - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7571 -30/06/2023	588.534	0	02/07/2023	03/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE ATYRA	CORDILLERA
OSMAR GALEANO	749.661	JEFE DE DEPARTAMENTO - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7572 -30/06/2023	3.433.115	0	02/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ



Frauk Vive
Frauk Vive

Encargado de Gestión de Liquidación y
Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería
Presidencia de la República



Luís Padó

Encargado de Gestión de Liquidación y
Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería
Presidencia de la República



INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

GRACIELA TREBASTONI	831.852	TECNICO I - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7572 - 30/06/2023	3.433.115	0	02/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
ROSSANA BENITEZ	2.492.800	PROFESIONAL II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7572 - 30/06/2023	3.433.115	0	02/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
MIGUEL SOLOAGA	1.014.771	MAESTRO DE CEREMONIAS - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7572 - 30/06/2023	3.433.115	0	02/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
ERCILIA GIMÉNEZ	898.017	DIRECTORA - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7573 - 30/06/2023	1.814.647	0	05/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
ROLANDO MENDOZA	1.860.236	JEFE DE DPTO. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7573 - 30/06/2023	1.814.647	0	05/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
CYNTHIA PEREIRA DA COSTA	3.808.435	PROFESIONAL (II). - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7573 - 30/06/2023	1.814.647	0	05/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
JOSÉ DOMINGUEZ	3.599.572	AUXILIAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7582 - 04/07/2023	2.354.136	0	04/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
RUBEN QUIZAMÁ	1.547.802	AUXILIAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7582 - 04/07/2023	2.354.136	0	04/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ



Frank Vive
Frank Vive
Encargado de Gestión de Liquidación y Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería



Lucy Pardo
Lucy Pardo
Encargada de Gestión de Liquidación y Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

ROCÍO FIGUEREDO	4.319.453	TÉCNICO II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7582 - 04/07/2023	2.354.136	0	04/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
TITO MELGAREJO	870.848	AUXILIAR TECNICO ADM. (CONDUCTOR) - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7582 - 04/07/2023	2.452.225	0	04/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
DIEGO VENIALGO	2.844.441	COMISIONADO (CONDUCTOR) - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7583 - 04/07/2023	1.912.736	0	04/07/2023	07/07/2023	REALIZAR TRASLADO DE UN FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	CIUDAD DE GRAL. ARTIGAS	ITAPUÁ
HUGO JIMÉNEZ	4.438.140	TECNICO II, (CONDUCTOR) - DPTO. DE TRANSPORTE	7586 - 04/07/2023	294.267	0	05/05/2023	05/05/2023	REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PRESIDENCIAL	CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
HUGO JIMÉNEZ	4.438.140	TECNICO II, (CONDUCTOR) - DPTO. DE TRANSPORTE	7592 - 07/07/2023	833.757	0	07/07/2023	08/07/2023	REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PRESIDENCIAL	CIUDAD DE HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
LORENZO ZARACHO	1.831.008	AUXILIAR DE SERVICIO (CONDUCTOR) - DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	7594 - 07/07/2023	833.757	0	07/07/2023	08/07/2023	REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	CIUDAD DE HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
SANDRA ALVARENGA	1.717.910	JEFE DE DPTO.- SECRETARÍA PRIVADA	7595 - 07/07/2023	735.668	0	07/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE HERNANDARIAS	ALTO PARANÁ
MAXIMILIANO JIMENEZ	3.813.928	ASISTENTE ADMINISTRATIVO (COMISIONADO) - SECRETARÍA PRIVADA	7596 - 07/07/2023	196.178	0	08/07/2023	08/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDADES DE HERNANDARIAS Y MINGÁ GUAZÚ	ALTO PARANÁ
DIANA RODRIGUEZ GIRETT	4.327.138	JEFE DE DPTO.- DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
PEDRO CAMPUZANO	1.136.066	JEFE DE DPTO.- DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ


Frank Vive
 Encargado de Gestión de Liquidación y
 Peritación de Viáticos - Dpto. de Tesorería





INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

SANDRA CHAPARRO GONZÁLEZ	2.351.386	AUXILIAR TÉCNICO ADM - (CONTROL DE STR) - DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
OSVALDO JULIAN ACOSTA SANCHEZ	670.490	AUXILIAR DE SERVICIO - DPTO. DE PRESUPUESTO (DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
GERARDO ANTUNEZ VERA	3.397.016	AUXILIAR TÉCNICO ADM - DPTO. DE PATRIMONIO (DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
JULIO TORRES AREVALOS	1.684.790	AUXILIAR TÉCNICO ADM - DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
JUAN CARLOS PANDERI	3.545.939	TÉCNICO II - DPTO. DE PATRIMONIO (DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
SANDRA MABEL FERREIRA RAMOS	4.149.481	JEFE DE DPTO. - DPTO. DE DESARROLLO DEL PERSONAL (DIRECCIÓN DE GESTION DEL TALENTO HUMANO)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
MYRIAM CAROLINA BÁEZ AGUILERA	3.594.330	TÉCNICO VERIFICADOR ADM. Y FINANCIERO - DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	50.641	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
MELIZA GUERRERO ÁVALOS	4.318.504	TÉCNICO II - DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL (DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
NATALIA PAIVA GONZALEZ	3.803.160	TÉCNICO DE ADM. DEL PERSONAL - DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL (DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
NELSON ESCOBAR SANABRIA	3.518.034	ASISTENTE TÉCNICO ADM - DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
DENIS LEGUIZAMON	3.784.853	AUXILIAR TÉCNICO ADM - GRUPO DE TRABAJO COMBUSTIBLE (DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
OLIVER DANILO ACUÑA	6.091.775	TÉCNICO EN DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE - GRUPO DE TRABAJO DE COMBUSTIBLE (DIR. DE SERVICIOS GENERALES)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ

Frank Vire

Julio Pardo





INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

MILCA GARAY SÁNCHEZ	1.231.044	AUXILIAR DE SERVICIOS - DPTO. DE DEPÓSITO Y SUMINISTRO (DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
ROSANA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ	1.603.312	TÉCNICO II - DPTO. DE DEPÓSITO Y SUMINISTRO (DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
ALEJANDRO AVEIRO	2.983.378	PROFESIONAL I - DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
BENJAMÍN LOMBARDO	3.790.471	AUXILIAR DE SERVICIOS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
NILSA LOZANTOS MARTÍNEZ	1.280.156	AUXILIAR DE SERVICIOS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
DIOSNEL VALIENTE BENÍTEZ	6.199.960	AUXILIAR DE SERVICIOS - DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
CÉSAR AGUAYO ALVAREZ	3.606.173	TÉCNICO II - DPTO. DE REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES (DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO)	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
NINFA RECALDE ACEVEDO	1.721.755	JEFE DE DPTO. - DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA	7598 - 10/07/2023	1.863.691	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
VICTOR ZARACHO	4.352.196	ASISTENTE ADM - DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	7598 - 10/07/2023	1.569.424	0	12/07/2023	14/07/2023	PARTICIPAR DEL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	CIUDAD DEL ESTE	ALTO PARANÁ
JOSÉ DOMÍNGUEZ	3.599.572	AUXILIAR TÉCNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7607 - 11/07/2023	1.814.647	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
RUBEN QUIZAMÁ	1.547.802	AUXILIAR TÉCNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7607 - 11/07/2023	1.814.647	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ



Frank Nive
Encargado de Gestión de Liquidación y Remisión de Viáticos - Dpto. de Tesorería

Julio 2023

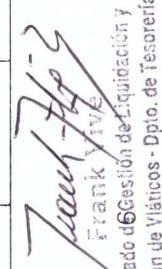


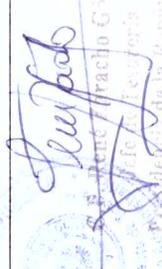
Encargado de Gestión de Liquidación y Remisión de Viáticos - Dpto. de Tesorería
Presidencia de la República

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

ROSSANA BENITEZ	2.492.800	PROFESIONAL II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7607 - 11/07/2023	1.814.647	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
ROCÍO FIGUEROA	4.319.453	TÉCNICO II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7607 - 11/07/2023	1.814.647	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
MIGUEL SOLOAGA	1.014.771	MAESTRO DE CEREMONIAS - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7607 - 11/07/2023	1.814.647	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
TITO MELGAREJO	870.848	AUXILIAR TECNICO ADM. (CONDUCTOR) - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7607 - 11/07/2023	1.912.736	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
HUGO JIMÉNEZ	4.438.140	TECNICO II, (CONDUCTOR) - DPTO. DE TRANSPORTE	7608 - 11/07/2023	1.373.246	0	13/07/2023	15/07/2023	REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PRESIDENCIAL	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
LORENZO ZARACHO	1.831.008	AUXILIAR DE SERVICIO (CONDUCTOR) - DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	7609 - 11/07/2023	1.912.736	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	CIUDAD DE YGUAZÚ	ALTO PARANÁ
CYNTHIA PEREIRA DA COSTA	3.808.435	PROFESIONAL (II). - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7616 - 11/07/2023	882.801	0	12/07/2023	14/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	CORDILLERA
GRACIELA TREBASTONI	831.852	TECNICO I - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7616 - 11/07/2023	882.801	0	12/07/2023	14/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	CORDILLERA


Frank Yvire
 Encargado de Gestión de Liquidación y Repedición de Viáticos - Dpto. de Tesorería
 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

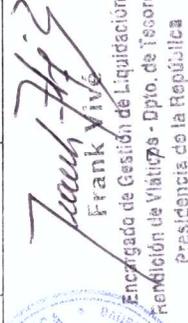

Francisco Fraccho Gómez
 Presidente de la República

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

DIEGO VENIALGO	2.844.441	COMISIONADO (CONDUCTOR) - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7619 - 12/07/2023	1.912.736	0	12/07/2023	15/07/2023	REALIZAR TRASLADO DE UN FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	CIUDAD DE GENERAL ARTIGAS	ITAPUA
LAURA TALAVERA MATEOS	1.430.790	COORDINADORA GENERAL - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7620 - 12/07/2023	2.354.136	0	24/07/2023	28/07/2023	REALIZAR ENTREGAS DE DONACIONES DE FRAZADAS, PELOTAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	CIUDADES DE EDELIRA Y NUEVA ALBORADA	ITAPUA
SULLY CABRERA	988.956	DIRECTORA DE PROYECTOS - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7620 - 12/07/2023	2.354.136	0	24/07/2023	28/07/2023	REALIZAR ENTREGAS DE DONACIONES DE FRAZADAS, PELOTAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	CIUDADES DE EDELIRA Y NUEVA ALBORADA	ITAPUA
WILLIAMS JARA	3.917.286	AUXILIAR ADMINISTRATIVO - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7620 - 12/07/2023	2.354.136	0	24/07/2023	28/07/2023	REALIZAR ENTREGAS DE DONACIONES DE FRAZADAS, PELOTAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	CIUDADES DE EDELIRA Y NUEVA ALBORADA	ITAPUA
DIEGO VENIALGO	2.844.441	COMISIONADO (CONDUCTOR) - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7620 - 12/07/2023	2.452.225	0	24/07/2023	28/07/2023	REALIZAR ENTREGAS DE DONACIONES DE FRAZADAS, PELOTAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	CIUDADES DE EDELIRA Y NUEVA ALBORADA	ITAPUA
EDGAR VILLALBA	3.664.185	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7625 - 13/07/2023	2.354.136	0	17/07/2023	21/07/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE CARMEN DEL PARANÁ	ITAPUA
JULIO RODRIGUEZ	2.407.117	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7625 - 13/07/2023	2.354.136	0	17/07/2023	21/07/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE CARMEN DEL PARANÁ	ITAPUA
RUBEN QUIZAMÁ	1.547.802	AUXILIAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7669 - 24/07/2023	686.623	0	25/07/2023	27/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ
GRACIELA TREBASTONI	831.852	TECNICO I - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7669 - 24/07/2023	686.623	0	25/07/2023	27/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ




Frank Vive
 Encargado de Gestión de Liquidación y Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería
 Presidencia de la República

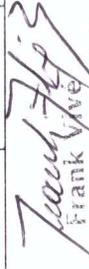



 Juan José
 Dpto. de Tesorería
 Presidencia de la República

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

CYNTHIA PEREIRA DA COSTA	3.808.435	PROFESIONAL (II). - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7669 - 24/07/2023	686.623	0	25/07/2023	27/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ
MIGUEL SOLOAGA	1.014.771	MAESTRO DE CEREMONIAS - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7669 - 24/07/2023	686.623	0	25/07/2023	27/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ
ROSSANA BENITEZ	2.492.800	PROFESIONAL II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7669 - 24/07/2023	686.623	0	25/07/2023	27/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ
TITO MELGAREJO	870.848	AUXILAR TECNICO ADM. (CONDUCTOR) - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7669 - 24/07/2023	784.712	0	25/07/2023	27/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ
RUBEN QUIZAMÁ	1.547.802	AUXILAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7679 - 26/07/2023	392.356	0	27/07/2023	28/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA	CANINDEYÚ
GRACIELA TREBASTONI	831.852	TECNICO I - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7679 - 26/07/2023	392.356	0	27/07/2023	28/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA	CANINDEYÚ
CYNTHIA PEREIRA DA COSTA	3.808.435	PROFESIONAL (II). - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7679 - 26/07/2023	392.356	0	27/07/2023	28/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA	CANINDEYÚ
MIGUEL SOLOAGA	1.014.771	MAESTRO DE CEREMONIAS - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7679 - 26/07/2023	392.356	0	27/07/2023	28/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA	CANINDEYÚ



Frank Ave

 Encargado de Gestión de Liquidación y

 Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería

 Presidencia de la República



 Presidencia de la República



INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

ROSSANA BENITEZ	2.492.800	PROFESIONAL II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7679 - 26/07/2023	392.356	0	27/07/2023	28/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA	CANINDEYÚ
TITO MELGAREJO	870.848	AUXILIAR TECNICO ADM. (CONDUCTOR) - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7679 - 26/07/2023	490.445	0	27/07/2023	28/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA	CANINDEYÚ
JOSÉ DOMINGUEZ	3.599.572	AUXILIAR TECNICO ADM. - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7688 - 28/07/2023	882.801	343.312	29/07/2023	31/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE VILLA FRANCA	ÑEEMBUCÚ
ROCIO FIGUEREDO	4.319.453	TÉCNICO II - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7688 - 28/07/2023	882.801	343.312	29/07/2023	31/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE VILLA FRANCA	ÑEEMBUCÚ
MIGUEL SOLOAGA	1.014.771	MAESTRO DE CEREMONIAS - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7688 - 28/07/2023	882.801	343.312	29/07/2023	31/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE VILLA FRANCA	ÑEEMBUCÚ
TITO MELGAREJO	870.848	AUXILIAR TECNICO ADM. (CONDUCTOR) - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7688 - 28/07/2023	980.890	343.312	29/07/2023	31/07/2023	REALIZAR COORDINACIÓN Y COBERTURA DE AVANZADA A LAS ACTIVIDADES OFICIALES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CIUDAD DE VILLA FRANCA	ÑEEMBUCÚ
EDGAR VILLALBA	3.664.185	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7690 - 28/07/2023	588.534	0	31/07/2023	01/08/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE LA PALOMA	CANINDEYÚ
JULIO RODRIGUEZ	2.407.117	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7690 - 28/07/2023	588.534	0	31/07/2023	01/08/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE LA PALOMA	CANINDEYÚ



 Frank Nino

 Encargado de Cesión de Liquidación y

 Repetición de Viáticos - Dpto. de Tesorería



 Juan Carlos

 Encargado de Cesión de Liquidación y

 Repetición de Viáticos - Dpto. de Tesorería

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14

VIATICOS INTERIOR: JULIO/2023

RODRIGO GODOY	4.354.082	TÉCNICO COMISIONADO - UNIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y REPRESIÓN DEL CONTRABANDO (UIC)	7690 - 28/07/2023	588.534	0	31/07/2023	01/08/2023	REALIZAR TAREAS OPERATIVAS Y RELEVAMIENTO DE DATOS	CIUDAD DE LA PALOMA	CANINDEYÚ
---------------	-----------	---	-------------------	---------	---	------------	------------	--	---------------------	-----------

Observación: Se adjuntan Informes de actividades de funcionarios del Gabinete Civil y de la Oficina de la Primera Dama, dependiente de la Presidencia de la República de los viajes detallados, con excepción de los conductores de la Oficina de la Primera Dama y el Dpto. de Transporte, por la función que cumplen.-




Frank Vive
 Encargado de Gestión de Liquidación y Rendición de Viáticos - Dpto. de Tesorería
 Presidencia de la República




Carlos Daniel Zaracho Gómez
 Jefe de Tesorería
 Presidencia de la República



INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5.189/14
VIATICOS EXTERIOR: JULIO/2023

BENEFICIARIO	CEDULA N°	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	RESOLUCIÓN DE VIATICOS N°/FECHA	IMPORTE ASIGNADO	IMPORTE VIATICOS DEVUELTOS	FECHA DE COMISIONAMIENTO		MOTIVO DEL COMISIONAMIENTO	DESTINO	
JULIO CÉSAR ECHAGUE	659.827	MINISTRO, DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL DEL ESTADO	7601 - 10/07/2023	21.146.928	9.243.149	15/07/2023	20/07/2023	ACOMPANAR AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN SU VIAJE OFICIAL	CIUDAD DE BRUSELAS	REINO DE BELGICA
LOURDES ACOSTA	4.187.646	FUNCIONARIA - OFICINA DE LA PRIMERA DAMA	7601 - 10/07/2023	15.117.432	3.796.261	15/07/2023	20/07/2023	ACOMPANAR AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN SU VIAJE OFICIAL	CIUDAD DE BRUSELAS	REINO DE BELGICA
CNEL. DCEM. ANIBAL DIAZ ARECO	2.050.001	JEFE DE SEGURIDAD MILITAR - REP	7614 - 11/07/2023	15.855.840	4.569.761	15/07/2023	20/07/2023	ACOMPANAR AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN SU VIAJE OFICIAL	CIUDAD DE BRUSELAS	REINO DE BELGICA

Observación: No se remiten informes del Personal de Seguridad Militar REP y Comitiva Oficial de la Presidencia de la República, debido a que las actividades de los mismos se podrán visualizar en la Página Web de la Presidencia de la República.



Frank Nive
Frank Nive
Enchargo de Gestión de Liquidación y
Fondación de Viaticos - Dpto. de Tesorería
Presidencia de la República



Aracho Gómez
Aracho Gómez
Jefe de Tesorería
Presidencia de la República



U. I. C.
UNIDAD INTERINSTITUCIONAL
PARA LA PREVENCIÓN Y
PERSECUCIÓN DEL CONTRABANDO
Presidencia de la República

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORÁNDUM N° 7/2023

A : Lic. César Ibarrola Cano, Ministro
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Abg. Emilio A. Fuster R., Ministro
Coordinador Ejecutivo de la UIC

Fecha : 12/07/2023.-

Objeto : Informe referente a viaje realizado el 03 al 04 de julio del cte. año

En fecha lunes 03 de julio del cte. año siendo las 04:00hs., parten los funcionarios A/E Edgar Villalba y A/E Julio Rodríguez, con destino al Dpto. de Alto Paraná (ciudad Pte. Franco) retornando a la ciudad de Asunción en fecha 04/07/2023 a las 18:00 hs aproximadamente.

- Motivo del viaje:
 - Tareas de inteligencias y relevamiento de datos zona Tres Fronteras y alrededores.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

D.R.F.	<input checked="" type="checkbox"/>	D.S.G.	<input type="checkbox"/>
D.U.O.C.	<input type="checkbox"/>	D.T.I.T.	<input type="checkbox"/>
D.G.T.H.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

y lra.

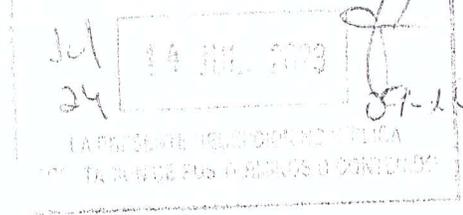
César Ibarrola Cano
Ministro - Director General
de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Abg. Emilio A. Fuster R.
Ministro - Coordinador Ejecutivo
U.I.C.
Presidencia de la República

Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

RESUR.	RECURSOS FINANCIEROS
M.T.R.	RENTAS DE STW
CONTABILIDAD	U.O.C.
JURISDICCIA	TESORERIA
AS LEGALES	PATRIMONIO
MANO DE CUENTAS	T. VIATICOS

Dirección: Paraguayo Independiente esq. Río Ypané- Asunción
Teléfono: 021-414-0535 / 021-414-0533



Dra. Dora Torres
Directora de Recursos Financieros
Presidencia de la República

Paraguay
de la gente



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

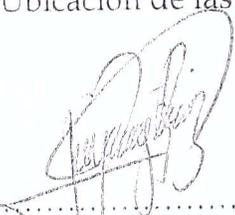
Reso/Nº 7571

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE ATYRA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.
FECHA : DOMINGO 2 Y LUNES 3 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : JOSE DOMINGUEZ
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N°: 3.599.572



Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE ATYRA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.
FECHA : DOMINGO 2 Y LUNES 3 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : RUBEN QUIZAMA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


.....
C.I. N°: 1.547.802


Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

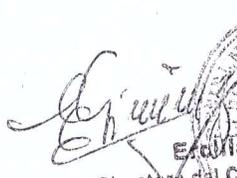
INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE ATYRA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.
FECHA : DOMINGO 2 Y LUNES 3 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : ROCIO FIGUEREDO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N°: 4.319.453



Estrella Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



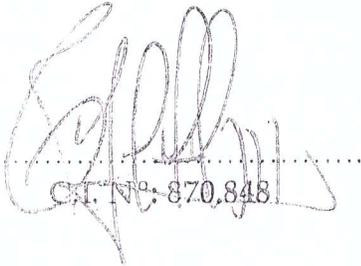
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE ATYRA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.
FECHA : DOMINGO 2 Y LUNES 3 DE JULIO DE 2023
FECHA : MARTES 4, MIERCOLES 5 Y JUEVES 6 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : TITO MELGAREJO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

2. Conductor.


C.I. N°: 870.848


Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

Resol N° 7572

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : DESDE EL DOMINGO 2 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : **OSMAR GALEANO**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.I. N° 749.661



Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

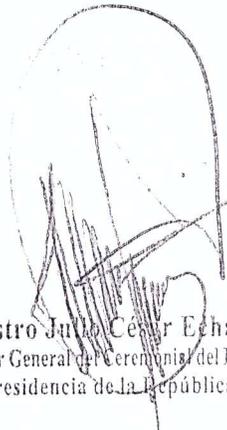
LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS.
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : DESDE EL DOMINGO 2 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : **ROSSANA BENITEZ.**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I.N° 2.492.800




Ministro Julio César Echagüe
Director General de Ceremonias del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS.
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : DESDE EL DOMINGO 2 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : GRACIELA TREBASTONI
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N° 831.852



Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS.
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : DESDE EL DOMINGO 2 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : MIGUEL SOLOAGA.
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Maestro de Ceremonias.

C.I.Nº 1.014.771



Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

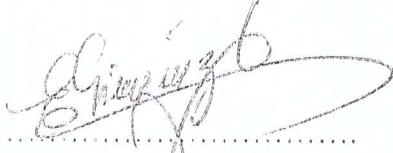
Resol N° 7573

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

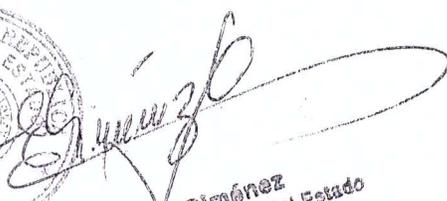
LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS.
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : DESDE EL MIERCOLES 5 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : **ERCILIA GIMENEZ**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

2. Reconocimiento del lugar del acto.
3. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
4. Coordinación de la caravana presidencial.
5. Coordinación del acto con los organizadores.
6. Revisión del Programa.
7. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I.N° 898.017




Erccilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS.
FECHA : DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
DESDE EL MIERCOLES 5 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : **ROLANDO MENDOZA.**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.N.º 1.860.236



Ercilia Giménez
Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

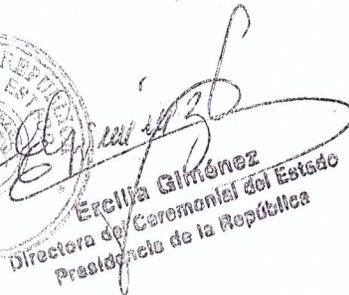
LUGAR DEL ACTO : CUIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y
HERNANDARIAS.
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : DESDE EL MIERCOLES 5 AL SABADO 8 DE JULIO DE
2023.
NOMBRE Y APELLIDO : CYNTHIA PEREIRA.
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I.N° 3.808.435




Erelia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

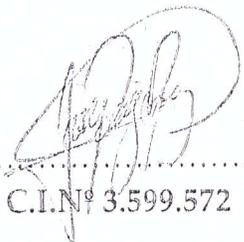
Resol N° 7582

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO,
HERNANDARIAS Y MINGA GUAZÚ,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : MARTES 4, MIERCOLES 5, JUEVES 6, VIERNES 7 Y
SABADO 8 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : JOSE DOMINGUEZ
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I.N° 3.599.572


Erelia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



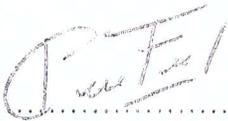
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO,
HERNANDARIAS Y MINGA GUAZÚ,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : MARTES 4, MIERCOLES 5, JUEVES 6, VIERNES 7 Y
SABADO 8 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : RUBEN QUIZAMA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I.N° 1.547.802


Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO,
HERNANDARIAS Y MINGA GUAZÚ,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : MARTES 4, MIERCOLES 5, JUEVES 6, VIERNES 7 Y
SABADO 8 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : ROCIO FIGUEREDO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.I. N° 4.319.453

Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDADES DE PRESIDENTE FRANCO,
HERNANDARIAS Y MINGA GUAZÚ,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA
FECHA : MARTES 4, MIERCOLES 5, JUEVES 6, VIERNES 7 Y
SABADO 8 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : TITO MELGAREJO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Conductor.


.....
C.I. N° 870.848


Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República

Resol^o 7595

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA PRIVADA

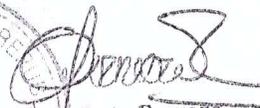
INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE HERNANDARIAS,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.
FECHA : VIERNES 7 Y SÁBADO 8 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : SANDRA ALVARENGA
DEPARTAMENTO : SECRETARÍA PRIVADA.

FUNCIONES

1. Reunión de Avanzada con la Delegación Italiana.
2. Revisión del Programa.
3. Coordinación de actividades y Verificación de los lugares a ser visitados por los Señores Presidentes de la República del Paraguay y de la República Italiana.
4. Cobertura de las actividades.


C.I. N°: 1.717.910



Carmen A. Ferraro
Directora Operativa de la Secretaría Privada
Presidencia de la República

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



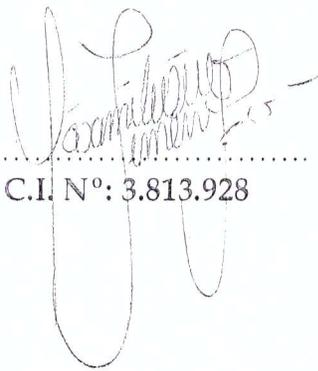
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA PRIVADA

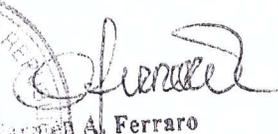
INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE HERNANDARIAS,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.
FECHA : SÁBADO 8 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : MAXIMILIANO JIMENEZ
DEPARTAMENTO : SECRETARÍA PRIVADA.

FUNCIONES

1. Acompañamiento a la Comitiva Presidencial en Representación de la Secretaría Privada.
2. Cobertura de las actividades.


C.I. N°: 3.813.928



Armonio A. Ferraro
Directora Operativa de la Secretaría Privada
Presidencia de la República

Asunción, 27 de julio del 2023

Ref: Elevar informe

Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presente

Me dirijo a Ud. respetuosamente a fin de elevar mi informe de participación en el "XXV Seminario Nacional de Presupuesto Público", organizado por la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público.

Con la necesidad de actualización y capacitación continua requerido a los funcionarios públicos del área de las Unidades Operativas de Contrataciones, sobre aspectos fundamentales del proceso de Gestión de las Contrataciones Públicas, Presupuesto por resultado, Inflación y su efecto en la política fiscal, Deuda Pública, Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los funcionarios Públicos aplicados a los Organismos y las Entidades del Sector Público Nacional.

TEMAS Y PROGRAMA DESARROLLADO

- Tema: **Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal.**

Expositor: **Econ. Roberto Mernes**, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.

- Tema: **Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público.**

Expositora: **Lic. Teodora Recalde Spinzi**, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.

- **La nueva Ley N°7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas**

➤ La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos

➤ Integración de toda la Cadena de Suministro

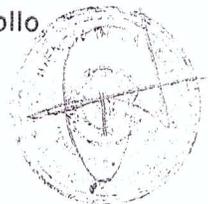
➤ Panelistas

Abog. Julio Noguera Jefe de Técnicas y Normas Legales, MH

Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Público, MH

Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP

- Tema: **Censo Agropecuario 2023 – Utilización para el Desarrollo Económico**



Expositor: Ing. Agr. **Edgardo Nuñez**, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Tema: **Caja de Jubilaciones y Pensiones –Déficit, causas y su impacto en el PGN**

Expositor: Lic. **Jorge Adalberto Delgado**, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda

- Tema: **La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.**

Expositor: Econ. **Humberto Ariel Colmán Castillo**, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay

- Tema: **Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados.**

Expositora: Lic. **Lourdes Sosa**, Directora de Registro Público de Declaración Jurada

- Tema: **Políticas Públicas desde la visión de un Legislador.**

Expositor: Lic. **José Rodríguez**, Diputado Nacional

- Tema: **Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública.**

Expositora: Econ. **Ana Osorio**, Directora de Política de Endeudamiento de la Subsecretaría de Economía.

- Tema: **Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay**
- Expositor: Ing. **José Manuel Bellasai Gauto**, Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) – CONACYT

- Tema: **La tecnología al servicio de las políticas públicas**

Expositor: Abog. **Héctor David Ocampos**, Viceministro MITIC

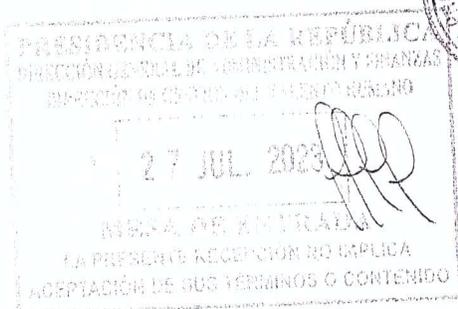
- **Conferencia Final: Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028.**

Expositor: Econ. **Oscar Charotti**, Coordinador General de Juntos por la Educación

Sin otro particular me despido de Ud. muy atentamente.



Diana Beatriz Rodríguez Girett
Dirección de U.O.C.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	✓
DIRECCIÓN DE DESARROLLO	✓
DIRECCIÓN DE BIENESTAR	
DIRECCIÓN DE REMUNERACIÓN	
J.D.P.O.	



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 27 de julio de 2023

Señora

Graciela Pérez de Zunini, Directora

Dirección de la UOC

Presente

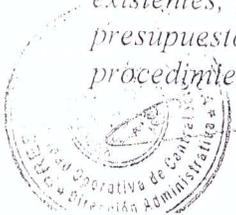
Conforme a la Resolución N° 7.029/2023, "Por la cual se aprueba el reglamento interno de capacitación institucional para funcionarios permanentes y contratados del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, y para comisionados a ésta, para el ejercicio fiscal 2023", en su Anexo A, Art. 14 Obligaciones del participante, Inciso k) Remitir un informe resumido sobre el contenido de la capacitación al jefe inmediato con copia a la Dirección de Gestión del Talento Humano.

Al respecto, se eleva a su conocimiento el contenido y breve reseña de lo desarrollado en el "XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público", que fuera organizado por la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público APAPP, del 12 al 14 de julio del corriente año, en el Hotel Casino Acaray de Ciudad del Este.

En ese sentido, cabe señalar que se dio inicio con la primera exposición a cargo del Viceministro de Economía Econ. Roberto Mernes, en representación del Econ. Oscar Llamosas, Ministro de Hacienda, quien habló sobre las "Acciones inmediatas en Materia Económica Fiscal", en la que señala que en los últimos tiempos se han producido varios acontecimientos que de una u otra forma han golpeado la economía global, como ser la sequía, pandemia y la guerra Rusia-Ucrania, que afectaron visiblemente a la economía mundial, pero que sin embargo Paraguay en este año se está recuperando de la misma.

En cuanto a la presentación de la Lic. Teodora Recalde Spinzi sobre el "Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público", hay que rescatar que desde el año 2004 hasta la fecha, se ha venido trabajando al respecto, para poder mejorar todo lo referente a las Compras Públicas, por lo cual se van reglamentando a través de Decretos y Leyes que buscan optimar la gestión en las compras públicas realizadas.

En relación al tema "La nueva Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas", presentados por el Abg. Julio Noguera y la Econ. Elvira Pereira, resaltan que hoy día no solo se trata de ejecutar el presupuesto, sino de lograr que esas políticas y los programas, puedan satisfacer las necesidades existentes, generando un valor público. Para ello se articulan la planeación con el presupuesto y las contrataciones, por eso, nos encontraremos con las reglas, procedimientos, como así también los actores y organizaciones.





Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

En cuanto al tema desarrollado por el Ing. Edgardo Núñez, representante del Ing. Moisés Bertoni, Ministro de Agricultura y Ganadería, sobre el “Censo agropecuario 2023- utilización para el desarrollo económico”, considero sumamente importante los datos obtenidos en dicho censo, para una planificación apropiada para la implementación de proyectos que puedan ser desarrollados con miras a una producción más eficaz en todo el territorio nacional.

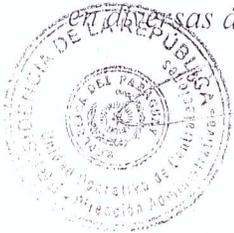
El Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda, con el tema “Caja de Jubilaciones y Pensiones, Déficit, Causas y su Impacto en el Presupuesto General de la Nación”, ha señalado que existe una preocupación en cuanto a lo que se recauda por parte de los aportantes y los desembolsos realizados a los beneficiarios jubilados. Por lo que se han establecido modificaciones, como ser el incremento de la tasa de aporte que del 14% pasó al 16%. Así también, fueron aprobadas varias leyes, para los diversos sectores, además, se han realizado inversiones a fin de obtener intereses que puedan ayudar para seguir solventando las jubilaciones.

Otro de los temas interesantes fue la “Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, presentada por la Abg. Lourdes Sosa, quien ha manifestado que en muchas ocasiones no se cumple con la presentación tanto al asumir un cargo, como así también al dejar vacante. Resalta que, la falta de presentación de la misma conlleva sanciones pecuniarias que están reglamentadas y que hoy día se están aplicando.

El Ing. José Bellasai, Coordinador del Programa de Innovación en Empresas Paraguayas, desarrolló el tema “Resultados y desafíos de la innovación en Paraguay”, en cuyo sentido señaló que es muy interesante saber que a través de la tecnología y el apoyo de la CONACYT, las pequeñas empresas con vigencia de 2 (dos) años en el mercado, pueden ser beneficiados con el apoyo y financiamiento de los proyectos para el mejor desarrollo ya sean de sus productos o servicios.

El Viceministro de MITIC, Abg. Héctor David Ocampos, con su presentación “La tecnología al servicio de las políticas públicas”, ha manifestado que cuentan con todas las herramientas necesarias en cuanto a la tecnología a fin de poder hacer uso de la misma en varios aspectos, trabajos, proyectos que cualquier institución requiera dentro del territorio nacional. Por lo que insta, a que las autoridades institucionales puedan solicitar al MITIC, la provisión del servicio.

“Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028”, tema desarrollada por el Econ. Oscar Charotti, Coordinador General de Juntos por la Educación, en su brillante exposición en cuanto al comportamiento de aprendizajes en dichas áreas, como así también la deserción escolar.





Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Sobre el punto ha señalado que, en forma urgente se necesita de acciones para tomar decisiones en cuanto a las políticas públicas referentes a la educación, considerando que el Estado es el responsable de la organización del sistema educativo, por lo que urge avanzar en el mejoramiento de las condiciones estructurales y pedagógicas del sistema educativo en nuestro país.

Actividades de capacitación como éstas, son las que hacen que los servidores públicos puedan conocer los diferentes proyectos y programas de otras instituciones, que en su conjunto hacen que todas sean una gran herramienta que contribuya al desarrollo de un país. Por lo tanto, agradezco la oportunidad para participar como Servidor Público, a fin de un crecimiento personal y desarrollo profesional en pos de la institución.

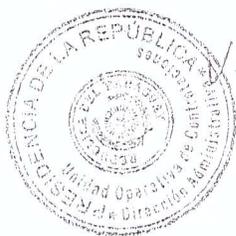
En cumplimiento a la reglamentación vigente, remito mi informe para los fines que hubiere.

Atentamente.



Pedro Campuzano, Jefe
Departamento Control de Contratos

c.c.: Abg. Gloria Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano



B. Graciela Pérez de Zunini
Directora de i. J.O.C.
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

27 JUL 2023

MESA DE ENTRADA
 LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA
 ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	
C.F. P. B. J. P. O. Info. Depto. de Recursos Humanos Dirección de Selección del Talento Humano	DESARROLLO	✓
	BIENESTAR	
	REMUNERACIÓN	
	J.D.P.O.	

Asunción, 26 de julio de 2023

ABOG. GLORIA MARINA GABAZZA, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

Presente

Remito el informe correspondiente a mi participación en el XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público a llevarse a cabo los días 12,13 y 14 de julio del corriente en el departamento de Alto Paraná.

INFORME SOBRE EL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO 12,13 Y 14 DE JULIO EN EL HOTEL CASINO ACARAY - CIUDAD DEL ESTE

DIA MIERCOLES 12 DE JULIO

EL primer tema fue sobre las " Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal ", el expositor fue el Econ. Roberto Mermes, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.

Segundo Tema "Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público", como expositor la Lic. Teodora Recalde , Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.

Panel debate "La nueva ley nº 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas" panelistas Abog. Julio Noguera, Jefe de Técnicas y Normas Legales, Ministerio de Hacienda. Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Publico, Ministerio de Hacienda. Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP.

*La implementación del sistema de suministros y sus desafíos

*Integración de toda la cadena de suministros

DIA JUEVES 13 DE JULIO

Tema "Censo Agropecuario 2023 – Utilización para el Desarrollo Económico"

Expositor Ing. Agr. Edgardo Núñez, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Segundo tema "Caja de Jubilación y Pensiones déficit, causas y su impacto en el PGN", expositor Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.

Tercer tema "La inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población", expositor Econ. Humberto Ariel Colman Castillo, Miembro Titular del BCP.

Cuarto tema "Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, sujetos obligados" expositor Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada.

DIA VIERNES 14 DE JULIO

Primer tema "Deuda Publica, Composición y Prespectivas con miras a la Inversión Pública", expositor Econ. Ana Osorio, Directora de Política de Endeudamiento de la Sub Secretaria de Economía.

Segundo tema "Resultados y Desafíos de la Innovación en Paraguay" Expositor Ing. José Bellassai Gauto, Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas CONACYT

Tercer tema "La Tecnología al Servicio de las Política Publicas" expositor Abog. Héctor David Ocampos, Viceministro de MITIC.

CONCLUSION

Obtuve un aprendizaje más profundo sobre del enorme déficit que atraviesa la caja fiscal de jubilados y pensionados, una situación muy preocupante sobre el futuro de los funcionarios públicos, amplié mis conocimientos sobre presupuesto la cual ayudara a la mejora de todo el sector público, también me pareció muy interesante la ponencia del Abog. Héctor Ocampos Viceministro de MITIC, sobre el tema de los servidores convencionales y las nuevas herramientas que hoy existen y lo diversos cursos online que ofrecen.


SANDRA CHAPARRO

CI N° 2.351.386

Vo.Bo.


Dra. Dolores González
Directora de Recursos Financieros
Presidencia de la República



Stamp: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

DIRECCION	ADMINISTRACION	
	DESARROLLO	
	BIENESTAR	
	REMUNERACION	
FIRMA	J.D.P.O.	



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Departamento de Presupuesto

MEMORÁNDUM PR/GC/2023/4029

A: Miguel Ángel Lucena Darmaná, Jefe
Departamento de Presupuesto
Presidencia de la República

De: Osvaldo Acosta, Técnico de Presupuesto
Departamento de Presupuesto
Presidencia de la República

Fecha: 26 de julio de 2023

Objeto: Informe "XXVI Seminario de Presupuesto Público"



Me dirijo a Usted, a los efectos de presentar mi informe sobre el "XXVI Seminario de Presupuesto Público", que se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de julio del corriente, en Ciudad del Este - Alto Paraná.

Al respecto, adjunto el informe correspondiente

Atentamente.

Miguel Lucena
Lic. Miguel Lucena, Jefe
Departamento de Presupuesto
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección de Recursos Financieros

26 JUL. 2023

LA PRESENTE RECEPCION NO IMPLICA
ACEPTACION DE SUS TERMINOS O CONTENIDO

Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

PRESUP.	SEV. GRALES.	
D.G.T.H.	VERIF. DE STR	
CONTABILIDAD	U.C.C.	
AUDITORIA	TEORERIA	
AS. LEGALES	PATRIMONIO	
PEND. DE CUENTAS	T. VIATICOS	

Benjamín Constant N° 889 esq. Montevideo

Dra. Dolores González
Directora de Recursos Financieros
Presidencia de la República

INFORME XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno"

Introducción

En el Seminario realizado se explicó que todas las situaciones ya sean internas o externas tienen incidencia directa con la elaboración del Presupuesto de las diversas OEE. Por ejemplo:

- Efectos de la Pandemia del Covid19
- Sequía (dos) lo cual es sumamente rara que ocurra durante un período tan corto de tiempo.
- Guerra Rusia - Ucrania.

A pesar de estos inconvenientes imponderables, Paraguay quedó muy bien posicionado con respecto a nuestros vecinos del Continente y con calificación Positiva de parte de los organismos de Control, lo que redundará en el interés extranjero por realizar Inversiones en el País.

Temas

➤ Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra (tiempo y precio), lo que provoca que en muchas ocasiones no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar en precio y calidad la adquisición de insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: resmas, útiles de oficina, tintas y tóner, etc.

Para dicho efecto se planea crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. El primer paso necesario es realizar un PRE PAC, se analizan y se buscan los insumos por el Dpto. Designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley prevé la creación de un Comité de Suministros en cada OEE, integrado de la siguiente manera:

- Director de Administración y Finanzas
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministros.

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre los funcionarios públicos en cuanto a edad y antigüedad requerida para acceder a las jubilaciones, según se puede ejemplificar en el sgte cuadro:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad 25 a 28 años.
- Magisterio: sin edad requerida, antigüedad 24 años.
- Policías y militares: sin edad requerida, antigüedad 30 años.

Se explicó que tanto para la carrera policial y la militar se utilizan Fondos del Tesoro.

En cuanto a la carrera Civil se la denominó **"Jubilación Intergeneracional"**.

La generación actual está pagando con sus aportes la jubilación de "nuestros padres" y se espera que la futura generación aporte para la nuestra.

A manera de solventar el desfase existente se utilizan los Cargos Vacantes de las diferente OEE para el pago de Jubilaciones y Pensiones.

Se espera encontrar una pronta solución a modo de no comprometer los aportes de los Funcionarios Activos.

▣ Declaración Jurada de Bienes

Se resaltó la importancia de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes al ingresar con al salir de la función pública (15 días en ambos casos). Queda terminantemente prohibido realizar el pago del primer y último salario en caso de cumplir con este requisito, pasible de sanciones en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

Se explicó que cada cambio en el estado del funcionario debe ser reflejado en el cambio de la DDJJ. Ej.: Contratado cuyo contrato tiene vigencia de 2 meses, si vuelve a ser contratado debe actualizar nuevamente su DDJJ.

Aunque muchas gestiones pueden ser realizadas via ONLINE a través de la página de la Contraloría, algunas requieren la asistencia presencial.

Se recalcó que las sanciones serán aplicadas cada vez con mayor fuerza.

▣ Innovaciones y Tecnología

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada muy beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

En el caso del CONACYT se detalló los proyectos que fueron apoyados con los fondos y cuyos resultados en su mayoría son positivos.

El MITIC destacó el apoyo mediante becas y cursos no muy extensos que permiten la capacitación de quienes accedan a los mismos. Por ejemplo: BOOTCAMP que es un programa de aprendizaje intensivo de corta duración para adquirir conocimientos en programación con metodologías prácticas.

► **Censo Agropecuario 2022**

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, la enumeración se realizó en una única operación, en cuatro etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

El levantamiento de datos en campo se realizó con dispositivos móviles de captura (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal, desarrollado utilizando XLSForm para construir formularios inteligentes (validaciones) con ArcGIS Survey123 Connect, para la captura de coordenadas y trazado de polígonos el software ArcGIS Field Maps. Las tabletas contaron con un sistema de seguridad pre instalado, consistente en una plataforma web de autogestión que tiene la funcionalidad de configurar reglas de acceso, mensajes masivos, reportes de diagnóstico, ubicación y consumo de recursos entre otros.

En el CAN 2022 se relevaron información de 454.950 unidades de observación en total, de las cuales 336.742 son consideradas parcelas con alguna actividad agropecuaria, conformado por 291.497 fincas agropecuarias; con 45.245 unidades clasificadas como parcelas separadas.

► **Educación**

Este aspecto tan importante introdujo una Ley de Gobernanza que en líneas generales busca que los acciones en el campo de la educación sigan una línea en el tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El avance en la educación no se puede realizar en 5 años, ni durante un solo período de gobierno.

Se explicó como un COHORTE (una camada de niños de 3 a 17 años) que inicia sus actividades escolares a un 90 por ciento llega al 3ro de la media apenas en un 45 por ciento, siendo el nivel de aprendizaje mucho menor. Se dieron detalles de las causas entre las que figuran: economía, desinterés escolar, etc.

El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría la educación sino más bien analizar CUANTO de ese presupuesto se utiliza efectivamente para educación, ya que actualmente la mayor parte va a salarios.

J. G. Acosta
Presupuesto

Asunción, 25 de Julio de 2023

Señora
Dra. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a la Dirección de Gestión de Talento Humano, a fin de remitir informe sobre mi participación en el XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público, de acuerdo al siguiente detalle:

MIÉRCOLES 12 DE JULIO 2023

- Tema: Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal, a cargo del Econ. Roberto Mernes, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.
- Tema: Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público, a cargo de la Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.
- Panel Debate:
La nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas
 - La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos
 - Integración de toda la Cadena de Suministro
 - Panelistas
Abog. Julio Noguera Jefe de Técnicas y Normas Legales, MH
Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Público, MH
Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP

JUEVES 13 DE JULIO 2023

- Tema: Censo Agropecuario 2023 - Utilización para el Desarrollo Económico, a cargo del Ing. Agr. Edgardo Nuñez, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Tema: Caja de Jubilaciones y Pensiones -Deficit, causas y su impacto en el PGN, a cargo del Lic. Jorge Adaaberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.
- Tema: La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a cargo del Econ. Humberto Ariel Colman Castillo, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay.
- Tema: Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados, a cargo de la Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada.
- Tema: Políticas Públicas desde la visión de un Legislador, a cargo del Lic. José Rodríguez, Diputado Nacional.

VIERNES 14 DE JULIO 2023

- Tema: Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública, a cargo de la Econ. Ana Osorio, Directora de Política de Endeudamiento de la Subsecretaría de Economía.
- Tema: Resultados y desafíos de la innovación en Paraguay, a cargo del Ing. José Manuel Bettassari Gauto, Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) - CONACYT.
- Tema: La tecnología al servicio de las políticas públicas, a cargo del Abog. Héctor David Ocampos, Viceministro MITIC.
- Conferencia Final: Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028, a cargo del Econ. Oscar

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a la Dirección de Gestión de Talento Humano, a fin de remitir informe sobre mi participación en el XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público, de acuerdo al siguiente detalle:

MIERCOLES 12 DE JULIO 2023

- Tema: Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal, a cargo del Econ. Roberto Mernes, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.
- Tema: Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público, a cargo de la Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.
- Panel Debate:
La nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas
 - La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos
 - Integración de toda la Cadena de Suministro
 - Panelistas
Abog. Julio Noguera Jefe de Técnicas y Normas Legales, MH
Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Público, MH
Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP

JUEVES 13 DE JULIO 2023

- Tema: Censo Agropecuario 2023 - Utilización para el Desarrollo Económico, a cargo del Ing. Agr. Edgardo Nuñez, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Tema: Caja de Jubilaciones y Pensiones -Déficit, causas y su impacto en el PGN, a cargo del Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.
- Tema: La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a cargo del Econ. Humberto Ariel Colmán Castillo, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay.
- Tema: Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados, a cargo de la Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada.
- Tema: Políticas Públicas desde la visión de un Legislador, a cargo del, Lic. José Rodríguez, Diputado Nacional.

VIERNES 14 DE JULIO 2023

- Tema: Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública, a cargo de la Econ. Ana Osorio, Directora de Política de Endeudamiento de la Sub Secretaría de Economía.
- Tema: Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay, a cargo del Ing. José Manuel Bellassai Gauto, Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) - CONACYT.
- Tema: La tecnología al servicio de las políticas públicas, a cargo del Abog. Héctor David Ocampos, Viceministro MITIC.
- Conferencia Final: Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028, a cargo del Econ. Oscar Charotti, Coordinador General de Juntos por la Educación.


Gerardo Antúnez Vera
Departamento de Patrimonio
Gabinete Civil
Presidencia de la República

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de Julio de 2023

Señora

Dra. Gloria Gabazza, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

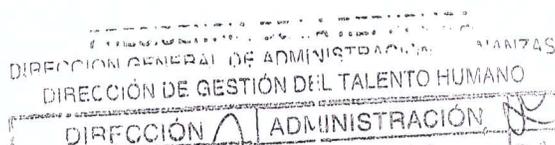
Presidencia de la Republica

Me Dirijo a Usted y por su intermedio a quien
corresponda a los efectos de presentar mi Informe correspondiente
a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto
Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de Julio del corriente
año.

Julio Cesar Torres A.

Funcionario, C.I N° 1.684.790

Dirección de Servicios Generales.



XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO

“Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno”

Temas

I. Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra, lo que provoca que en muchas no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar los precios y calidad a la hora de adquirir dichos insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: útiles de oficina, tintas, tóner y resmas.

Para dicho efecto está en proceso crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. En el siguiente paso es necesario realizar un PRE PAC, en la cual se analizan y se buscan los insumos solicitados por el Departamento designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley sugiere la creación del comité de Suministros en cada OEE, integrado de la siguiente manera:

- Director de Administración y Finanzas.
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministro

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

II. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre

los funcionarios públicos en cuanto a la edad y antigüedad requerida para acceder a la jubilación, según se puede ejemplificar más abajo:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad de 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad de 25 a 28 años.
- Magisterios: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.
- Policías y Militares: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.

III. Declaración Jurada de Bienes

Se resaltó la importancia de presentar la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como también al salir de la institución pública (15 días en ambos casos). Queda terminante prohibido el pago del primer y último salario en caso de cumplir con uno de estos requisitos, posible sanción en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

IV. Innovaciones y tecnología.

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

V. Censo Agropecuario

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, mientras que la enumeración se realizó en una única operación en cuanto etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

También nos comentaron que el levantamiento de datos en el campo se realizó con dispositivos móviles (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal.

VI. Educación

En este aspecto muy importante se introdujo la Ley de Gobernanza que generalizando busca que la acción en el campo de la educación siga una línea de tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría el nivel de educación, sino más bien analizar cuanto por ciento de ese presupuesto es utilizado efectivamente para la educación, ya que la mayor parte es utilizada en salarios.

Señora
Dra. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a la Dirección de Gestión de Talento Humano, a fin de remitir informe sobre mi participación en el XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público que se realizó en el hotel Acaray de Ciudad del Este los días 12 al 14 de julio de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

MIÉRCOLES 12 DE JULIO 2023

Inauguración y palabras del Presidente de la APAPP, Econ. Alejandro León Duarte

- **Tema:** Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal, a cargo del Econ. Roberto Mernes, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.

Hablo de que en los 5 años de este gobierno fueron presentadas más de 23 leyes económicas, de fortalecimiento del gasto público y de fortalecimiento institucional y de gobernanza, leyes vinculadas a la reforma tributaria, a la transparencia, a la modificación de la estructura de la AFD, a empresas simplificadas.

Durante su presentación, destacó la importancia de tomar acciones inmediatas en materia económica y fiscal para lograr una mejora del gasto público y asegurar un crecimiento sostenido de la economía paraguaya.

En este sentido, el viceministro de Economía resaltó la capacidad de recuperación de la economía paraguaya ante los shocks internos y externos, y destacó la recuperación esperada con un crecimiento de 4,5% para el 2023.

El viceministro de Economía enfatizó: "Constatamos que las variables macroeconómicas, fiscales y monetarias están retornando a la senda previsible y sostenible, confirmándose de esta manera que el Gobierno Nacional ha podido desplegar planes oportunos para mitigar los impactos de las coyunturas internas y externas que sufrimos estos últimos años y que hoy nos permiten potenciar el crecimiento económico y demostrar al mundo la solidez de la economía del Paraguay". Finalmente, el viceministro de Economía señaló que existe el compromiso y la coincidencia de los sectores públicos y privados, en avanzar en una agenda de reformas para asegurar un crecimiento sostenido.

- **Tema:** Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público, a cargo de la Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.

Destacó los avances agigantados que se han aplicado a lo largo de más de 15 años de trabajo que llevó aplicar el PpR que hoy permite poner al ciudadano en primer lugar. Por otro lado, mencionó que las reformas son una oportunidad para mejorar y como parte de las acciones impulsadas por el presupuesto por resultados se han incorporado innovaciones en el nuevo Sistema de Administración Financiera del Estado (SIARE).

En el SIARE se desarrolló el módulo de programación y formulación presupuestaria y medición del desempeño institucional que permitirá mejorar la gestión y desempeño de las organizaciones y

ESTADO PARAGUAY
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

entidades del Estado. Instó a los funcionarios públicos a avanzar hacia una real mejora de la calidad del gasto entre todas las instituciones, a trabajar en equipo con una visión país, incrementando la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

◦ **Panel de Debate:**

La nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas

- La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos
- Integración de toda la Cadena de Suministro
- Panelistas

Abog. Julio Noguera Jefe de Técnicas y Normas Legales, MH
Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Público, MH
Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP

Debatieron sobre la implementación del sistema de suministros y sus desafíos; la integración de toda la cadena de suministro y la incorporación de herramientas que buscan el ahorro y eficiencia como las compras conjuntas. Los técnicos destacaron que la Ley incorpora instancias que promueven una mejor gestión del suministro público, refuerza el rol de la planificación y evaluación y fortalece la eficacia de las compras públicas.

La nueva ley de Suministro se enfoca en: Visión integral de las compras públicas, Gobernanza y concepto de adjudicación enfocado en eficiencia y eficacia. Esta ley crea el Sistema Nacional de Suministro Público, establece y ordena las etapas de Cadena Integrada de Suministro Público además consolida las disposiciones vigentes que aún son efectivas e incorpora innovaciones tomadas de las mejores prácticas internacionales.

Sus principales innovaciones son: Valor por dinero, economía de escala, un registro de proveedores y compradores, sanciones, inhabilidades y conflicto de intereses.

Resumen de las principales regulaciones:

- Definen al Sistema Nacional de Suministro
- Plantean una visión de Cadena Integrada
- Se inserta como parte del ciclo presupuestario conforme a la ley 1535
- Distingue a la instancia rectora de las instancias reguladoras del SNSP y las ejecutoras (Comité de Suministro Público).
- Promueve la alineación de las políticas del SNSP a las agendas de desarrollo.
- Se orienta al enfoque con resultados (valor público)
- Refuerza el rol de la planificación y evaluación del suministro (visión de ciclo)
- Rescata al suministro como insumo para análisis de valor público
- Incorpora instancias que promueven una mejor gestión del Suministro Público
- Evita rigidez en entendimiento al proceso de reforma, debe ser flexible a los ajustes vía reglamentación, para el proceso de mejora continua.

JUEVES 13 DE JULIO 2023

◦ **Tema: Censo Agropecuario 2023 - Utilización para el Desarrollo Económico, a cargo del Ing. Agr. Edgardo Nuñez, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.**

El periodo de referencia de levantamiento de los datos: 01 de julio del 2021 — 30 de junio del 2022. El mismo, se caracterizó por el fenómeno de la Niña; con eventos de ola de calor, altas temperaturas y tiempos de sequías ubicando al periodo agrícola dentro de las épocas más cálidas registradas en los últimos periodos; con mermas en la producción de los principales rubros agropecuarios. La innovación tecnológica permitió: Mejora en la planificación censal; Mejora en la gestión y control de las actividades de campo; Mejora en el seguimiento y control de la cobertura censal; Mejora de la calidad de los datos durante la captura; Enriquecer el análisis al integrar datos con información geoespacial y Mejorar la infraestructura estadística e infraestructura geoespacial.

El levantamiento de los datos se desarrolló en 4 etapas. Cada etapa de levantamiento duró aproximadamente un mes. (Mes de inicio: Agosto del 2022; Mes de finalización: Noviembre del 2022). Se ha verificado un incremento del número de fincas que poseen maquinarias e implementos propios. Resaltar el incremento de la participación de la mujer en el manejo individual de la finca, y la disminución de la participación de los hombres.

- **Tema:** Caja de Jubilaciones y Pensiones -Déficit, causas y su impacto en el PGN, a cargo del Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.

EL FONDO DE JUBILACIONES ESTA CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES RECURSOS

Los aportes de funcionarios y empleados públicos; Las contribuciones:

- El 20% del primer mes de pago de sueldo
- La diferencia salarial en caso de aumentos de sueldo
- Los cargos vacantes
- Las multas aplicadas a funcionarios
- El sistema utilizado o adoptado por la Caja de Jubilaciones es el de reparto solidario intergeneracional, esto implica que los actuales trabajadores pagan las pensiones a los jubilados, esperando que las generaciones futuras hagan lo mismo.

Condiciones diferentes para la configuración por sector:

SECTOR	EDAD	APORTES REQUERIDO	TASA SUSTITUTIVA
Administración Pública	62 años	40 años	100%
Magisterio Nacional	No requiere	25 / 28 años	83% - 87%
Magistrados Judiciales	50 años	24 años	94%
Docentes Universitarios	No requiere	25 / 28 años	83% - 87%
Policía Nacional	No requiere	30 años	100%
Militares	No requiere	30 años	100%

SECTOR	EDAD	APORTES REQUERIDO	TASA SUSTITUTIVA
Enfermería y Servicios Generales	55 años	25 años	90%
Profesional Obstetra	55 años	25 años	90%
Profesional Médico de todos los OEE	55 años	25 a 30 años	90 a 100 %
Bioquímicos y Odontólogos del MSP y BS	55 años	25 a 30 años	90 a 100 %
Profesional Psicólogo de todos los OEE	55 años	25 a 30 años	50 a 100 %
Personas con discapacidad	55 años	10 a 20 años	90 a 100 %
Patrulla Caminera	NO REQUIERE	15 a 30 años	55 a 100 %
Guarda Parques	NO REQUIERE	30 años	100%

Causas del déficit pueden considerarse por varios motivos, entre ellos:

- Grandes diferencias en los parámetros requeridos para la configuración de jubilación entre los sectores.
- Masiva jubilación del Sector Magisterio Nacional, con una base jubilatoria superior, debido a los aumentos salariales otorgados en actividad en los últimos años.

- Aumento considerable del gasto al aplicar la actualización anual del haber jubilatorio, conforme a la variación del salario mínimo y el IPC, ambos con incremento considerables en los últimos años.
 - En algunos sectores, los aportes por cortos periodos de tiempo y el otorgamiento de beneficios jubilatorios con tasas de sustitución del 100 %, contribuye a la baja cobertura del financiamiento.
 - La relación entre cantidad de aportantes y cantidad de beneficiarios, demuestra la limitación real a la sostenibilidad financiera en algunos sectores, poniendo en riesgo las reservas actuales.
- **Tema:** La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a cargo del Econ. Humberto Ariel Colmán Castillo, **Miembro Titular del Banco Central del Paraguay.**
 - **Tema:** Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados, a cargo de la Lic. Lourdes Sosa, **Directora de Registro Público de Declaración Jurada.**
 - **Tema:** Políticas Públicas desde la visión de un Legislador, a cargo del, Lic. José Rodríguez, **Diputado Nacional.**

VIERNES 14 DE JULIO 2023

- **Tema:** Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública, a cargo de la Econ. Ana Osorio, **Directora de Política de Endeudamiento de la Sub Secretaría de Economía.**

La directora Osorio señaló que nuestro país cuenta con un perfil de deuda conservador y favorable al crecimiento. Agregó que tenemos reformas institucionales que han permitido tener una estrategia activa de administración de pasivos y sumado al análisis financiero se ha podido captar recursos en condiciones favorables para inversión pública. "La deuda pública se ha mantenido en niveles sostenibles".

Paraguay es atractivo para las inversiones, esto quedó demostrado a través de la gran aceptación recibida en los mercados internacionales que nos llevó a conseguir en la última emisión tasas por debajo de países que tienen mejor calificación país, añadió la directora de Política de Endeudamiento. Por otra parte, explicó que desde este año se hizo realidad una herramienta que ayuda a mitigar los riesgos, los inversores extranjeros pudieron adquirir Bonos en guaraníes, esto ayuda a desdolarizar la deuda.

En otro momento de su disertación sobre el tema "Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública", manifestó que Paraguay tiene espacio para el crecimiento, tiene las herramientas, se ha trabajado a lo largo de los años en mantener la estabilidad macroeconómica y se proyectan más acciones que permitirán seguir por esta senda. Este año, se proyecta para nuestro país una recuperación económica entorno al 4,5%, por encima a otros países de la región.

- **Tema:** Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay, a cargo del Ing. José Manuel Bellassai Gauto, **Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) - CONACYT.**
- **Tema:** La tecnología al servicio de las políticas públicas, a cargo del Abog. Héctor David Ocampos, **Viceministro MITIC.**

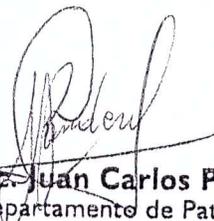
Nos cuenta sobre la AGENDA DIGITAL que tiene por objetivo promover la mejora de la competitividad de la economía paraguaya y de la calidad de los servicios públicos prestados a ciudadanos y empresas.

Sus componentes serian la digitalización de procesos y mejora de servicios del sector público; mejora de la inversión en TIC mediante el apoyo a jóvenes emprendedores y empresas; Extensión del uso de la Banda Ancha y mejora de su calidad y precio.

Implementación del Portal Único de Gobierno: Paraguay.gov.py; para brindar Trámites en Línea a la ciudadanía de cualquier ente público en un sitio único.

Avanzar en el proceso de PAPEL CERO en el estado y la Implementación de un Sistema de Gestión de Expediente Electrónico en las instituciones públicas de manera a alcanzar la digitalización del Gobierno y la reducción del uso de papel en las mismas. Las compras públicas serán 100% electrónicas a partir del 2023.

- Conferencia Final: Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028, a cargo del Econ. Oscar Charotti, **Coordinador General de Juntos por la Educación.**



Lic. Juan Carlos Panderi
Departamento de Patrimonio
Gabinete Civil
Presidencia de la República



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano

MEMORÁNDUM PR/GC/2023/3992

A: **Abog. Gloria Marina Gabazza**, Directora.
Dirección de Gestión del Talento Humano.
Presidencia de la República

De: **Abog. Sandra Ferreira Ramos**, Jefa del
Departamento de Desarrollo de Personas
Presidencia de la República.



Sandra Ferreira Ramos

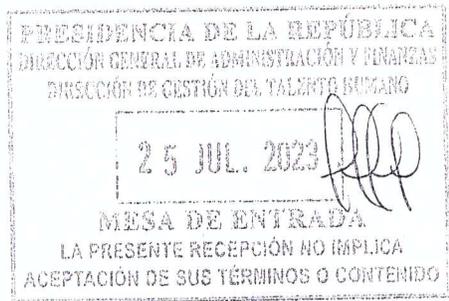
Fecha: 25 de julio de 2023

Objeto: REMITIR INFORME

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir informe del XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público, realizado del 12 al 14 de Julio de 2023, conforme lo establece el **Artículo 14º.- Obligaciones del participante. Inc. K)** de la *Resolución N°2079/2023 "Por cual se aprueba El Reglamento Interno de Capacitación para Funcionarios Permanentes, y Contratados del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, y para Comisionados a Ésta, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023"*.

Desde ya agradezco la oportunidad de participar. Se adjunta informe de capacitación.

Atentamente.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>
FIRMA	J.D.P.O.	



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

*Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano*

XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO PARAGUAYO – Y LOS DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO

Los contenidos desarrollados fueron sobre las Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal, la presentación estuvo a cargo del Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.

El Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público; de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.

La nueva Ley N°7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos, Integración de toda la Cadena de Suministro.

Censo Agropecuario 2023 – Utilización para el Desarrollo Económico elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Caja de Jubilaciones y Pensiones –Déficit, causas y su impacto en el PGN, de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda

La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, presentado por Miembro Titular del Banco Central del Paraguay

Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados, por la Directora de Registro Público de Declaración Jurada de la Contraloría General de la República.

Políticas Públicas desde la visión de un Legislador, a cargo de un Diputado Nacional.

Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública.
Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay, presentado por la Dirección de Política de Endeudamiento de la Sub Secretaria de Economía.

Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay De la Coordinación de Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) – CONACYT





Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

*Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano*

La tecnología al servicio de las políticas públicas desarrollado por Viceministro del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación.

Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028, a cargo del Coordinador General de Juntos por la Educación.

Se llevó a cabo el citado seminario en el cual fueron abordados temas de actualidad que atañen a la economía, sociedad nacional, cuestiones actuales del Gobierno Nacional a través de procedimientos con miras a la modernización de la Administración Financiera del Estado.





Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección de Recursos Financieros

MEMORÁNDUM PR/GC/2023/4034

A: Dra. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

De: Myriam Báez, funcionaria
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

Myriam Báez
Myriam Báez
Asistente Adm.
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

Fecha: 26 de julio de 2023

Objeto: Informe "XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir mi informe sobre el "XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público" organizado por la A.P.A.P.P., llevado a cabo los días 12,13 y 14 de julio del corriente en Ciudad de Este - Alto Paraná.

Atentamente,

ADGTH
Dra. Dolores González
Directora de Recursos Financieros
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	
DIRECCION	ADMINISTRACION <input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO <input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR
	REMUNERACION
FIRMA	J.D.P.O.

PONENCIAS-XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO-12,13 Y 14 DE JULIO 2023-HOTEL ACARAY DE CIUDAD DEL ESTE

MIERCOLES 12 DE JULIO 2023

Inauguración y Apertura a cargo del Presidente de la APAPP **Econ. Alejandro León Duarte**, Autoridades Nacionales y locales y Coordinadores del Seminario.

- Tema: **Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal.**

Expositor: **Econ. Roberto Mernes**, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda.

- Tema: **Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público.**

Expositora: **Lic. Teodora Recalde Spinzi**, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.

- **Panel Debate:**

La nueva Ley N°7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas

- La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos
- Integración de toda la Cadena de Suministro
- Panelistas

Abog. Julio Noguera Jefe de Técnicas y Normas Legales, MH

Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Público, MH

Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP

JUEVES 13 DE JULIO 2023

- Tema: **Censo Agropecuario 2023 – Utilización para el Desarrollo Económico**

Expositor: **Ing. Agr. Edgardo Nuñez**, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Tema: **Caja de Jubilaciones y Pensiones –Déficit, causas y su impacto en el PGN**

Expositor: **Lic. Jorge Adalberto Delgado**, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda

Se resaltó que, a pesar de los efectos negativos de la pandemia, guerras y desastres naturales, Paraguay quedo muy bien posicionado, siendo aún atractivo para los inversores extranjeros.

En cuanto a la Ley de Sistemas de Suministros se busca unificar las compras en precio y calidad, para ello se debe preparar una base de datos en donde se detalle y se especifique los diversos insumos a ser adquiridos, se estudia y aprueba la compra por el Comité de Suministros que también se deberá conformar, con 3 integrantes responsables.

Otro tema delicado y preocupante debatido fue la Caja de Jubilaciones y Pensiones debido a los requisitos para los funcionarios públicos para acceder a la jubilación ya que de seguir con estas condiciones se ve muy comprometido los aportes de funcionarios activos.

También se habló de los avances en Innovaciones y tecnologías aplicadas que ayudan al país a desarrollarse y actualizarse, demostrando así el buen uso del presupuesto publico

Educación, tema de gran importancia y relevante para el desarrollo del país, mediante el estudio COHORTE se pudo demostrar el porcentaje de niños y jóvenes que acceden a la educación y cuántos de ellos llegan a terminar los estudios primarios y secundarios, se llegó a la conclusión de que los motivos desertores más resaltantes son: economía, desinterés escolar y el trabajo infantil, entre otros.

En línea general este Seminario nos sirvió para tener conocimiento sobre los trabajos que cada institución realiza y que en conjunto ayudan para el desarrollo y mejor calidad de vida de los ciudadanos, utilizando el Presupuesto Público de la mejor manera posible.

Asunción, 19 de julio de 2023

Señora

Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de presentar el informe correspondiente a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público**, que se llevó a cabo en el Hotel Casino Acaray de Ciudad del Este, los días 12,13 y 14 del mes de julio del corriente año.

Atentamente.


Meliza Mariel Guerreros
C.I. N°: 4.318.504

Departamento de Administración del Personal



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	
	REMUNERACIÓN	
	J.P.C.	

copy

INFORME XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno”

Introducción

En el Seminario que se llevó a cabo, se destacaron algunos puntos importantes:

- Censo Agropecuario 2023.
- Educación.
- Ley de sistema de suministros.
- Caja de Jubilaciones y Pensiones.
- Declaración Jurada de Bienes.
- Innovaciones y Tecnologías.

En las diferentes exposiciones que se llevo a cabo se explicó que, a pesar de estos inconvenientes, Paraguay quedo muy bien posicionado a diferencia de los países vecinos, con una calificación positiva de parte de los organismos de Control, que redundo en el interés extranjero por realizar Inversiones en el País.

Censo Agropecuario 2023

Para la realización del CAN 2022 se utilizo el enfoque de censo clásico, la enumeración se realizó en una única operación, en cuatro etapas de levantamiento, proporcionando datos, recopilados en el mismo nivel geográfico.

El levantamiento de datos en campo se realizó con dispositivos móviles de captura mediante el cuestionario electrónico censal, desarrollado utilizando XLSForm para construir formularios inteligentes (validaciones) con ArcGIS Survey123 Connect, para la captura de coordenadas y trazado de polígonos el software ArcGIS Field Maps. Las tabletas contaron con un sistema de seguridad preinstalado, consistente en una plataforma web de autogestión que tiene la funcionalidad de configurar reglas de acceso, mensajes masivos, reportes de diagnósticos, ubicación y consumo de recursos entre otros.

En el CAN 2022 se relevaron información de 454.950 unidades de observación en total, de las cuales 336.742 son consideradas parcelas con alguna actividad agropecuaria, conformado por 291.497 fincas agropecuarias; con 45.245 unidades clasificadas como parcelas separadas.

Educación

Este aspecto tan importante introdujo una Ley de Gobernanza que en líneas generales busca que las acciones en el campo de la educación sigan una línea en el tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El avance en la educación no se puede realizar en 5 años, ni durante un solo periodo de gobierno.

Se explico como un **COHORTE** (una camada de niños de 3 a 17 años) que inicia sus actividades escolares a un 90 por ciento llega al 3ro de la media apenas en un 45 por ciento, siendo el nivel de aprendizaje mucho menos. Se dieron detalles de las causas entre las que figuran: economía, desinterés escolar, trabajo infantil, etc.

El informe dejo en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría la educación sino mas bien analizar **cuanto** de ese presupuesto se utiliza efectivamente para educación, ya que actualmente la mayor parte va a salarios.

Ley de Sistema de Suministros

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación en la Cámara de Diputados y en el cual se explicaron los siguientes conceptos:

Las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra (tiempo y precio), lo que provoca que en muchas ocasiones no resulten ser a Menos Precio y tampoco de Buena Calidad.

Esta Ley busca unificar los precios y la calidad de insumos que son coincidentes en las diversas OEE como, resmas, tintas, tóner, útiles de oficina, etc.

Para dicho efecto se planea crear una base de la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. En el PRE PAC, se analizan y buscan los insumos por el Dpto. designado para dicho efecto y una vez aprobado se analiza el PAC.

Esta Ley prevé la creación de un Comité de Suministros en cada OEE, integrado de la siguiente manera.

- Director de Administración y Finanzas.
- Representante de la UOC.
- Representante del Dpto. de Suministros.

Se aguarda en breve la aprobación y posterior implementación de este sistema.

M. P. P.

Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Este tema genero mucha preocupación y afecta directamente al presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre los funcionarios públicos.

También se dijo que para la carrera policial y militar se utilizan Fondos del Tesoro.

En cuanto a la carrera Civil se denominó **"JUBILACION INTERGENERACIONAL"**.

- Carrera Civil: Edad requerida de 62 años, antigüedad de 40 años.
- Docente: sin edad requerida, antigüedad de 25 a 28 años.
- Magisterio: sin edad requerida, antigüedad de 24 años.
- Policía y militares: sin edad requerida, antigüedad de 30 años.

A manera de solventar el desfase existente se utilizan los cargos vacantes de las diferentes OEE para el pago de jubilaciones y pensiones.

Declaración Jurada de Bienes.

En este tema se resalto la importancia de la presentación de la declaración jurada de bienes al ingresar a la función publica y al salir. Queda terminantemente prohibido realizar el pago del primer salario en caso de cumplir con este requisito.

Aunque muchas gestiones pueden ser realizadas vía **ONLINE** a través de la página de la contraloría.

También se recalco que las sanciones serán aplicadas cada vez con mayor fuerza.

Innovaciones y Tecnologías.

El CONACYT como el MITIC, presentan innovaciones aplicadas que benefician al país, muestra la manera que se utiliza el presupuesto en ambas instituciones.

El CONACYT detallo proyectos que fueron apoyadas con los fondos cuyo resultado en su mayoría son positivos.

El MITIC se destaco el apoyo en becas y cursos no tan extensos que permitieron la capacitación de quienes acceden a los mismos.

W.P.A.

Asunción, 19 de julio de 2023

Señora

Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de presentar el informe correspondiente a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público**, que se llevó a cabo en el Hotel Casino Acaray de Ciudad del Este, los días 12,13 y 14 del mes de julio del corriente año.

Atentamente.


Natalia Elizabeth Paiva
C.I. N°: 3.803.160

Departamento de Administración del Personal



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN
	DESARROLLO
	BIENESTAR
	REMUNERACIÓN
	JOPC

Legajo de copias

INFORME XXVI "SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO"

CONSOLIDACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO PARAGUAYO Y LOS DESAFIOS DEL NUEVO GOBIERNO.

Introducción:

En el Seminario realizado se puso en manifiesto varios elementos que tienen incidencia directa para la elaboración del Presupuesto en las diversas OEE.

Ejemplo:

- Efectos de la Pandemia del Covid19
- La Sequía
- La Guerra entre los países de Rusia-Ucrania

Sin embargo los expositores relataron que a pesar de los inconvenientes, Paraguay quedó en buena posición con respecto a los vecinos países del continente, con calificación positiva de parte de los organismos de control, lo que conlleva en el interés de los extranjeros a realizar Inversiones en nuestro País.

PUNTOS CLAVE:

LEY DE SISTEMA DE SUMINISTROS: Esta Ley se encuentra en proceso de análisis en la cámara de Diputados.

En la actualidad los diversos OEE realizan compras de forma separada una de otra en cuanto al precio y tiempo, lo que esto conlleva en ocasiones que dichas compras sea de menor precio y de mala calidad. Con esta Ley lo que se busca es unificar en precio y calidad para la adquisición de los insumos para las diversas OEE como; útiles de oficina, tintas, resmas, tóner, y otros.

Para este efecto se planea crear una base de Datos donde se encuentren todos estos insumos. Es necesario realizar un PRE PAC, se busca y analiza los insumos por el Dpto. designado, una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley prevé la creación de un Comité de Suministros en cada OEE:

- Director de Administración y Finanzas
- Representantes de UOC
- Representantes del Dpto. de Suministros.

MP

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES: Este tema genero preocupación ya que afecta directamente el Presupuesto debido a que actualmente existe una gran diferencia entre el funcionariado Publico, en cuanto a la Edad y la Antigüedad el cual se requiere para acceder a la jubilación.

Ejemplo:

- **Carrera Civil:** 62 años requeridos - antigüedad de 40 años. (Jubilación Intergerencial)
- **Docentes:** no hay Edad requerida - antigüedad de 25 a 28 años.
- **Magisterio:** no hay Edad requerida – antigüedad de 24 años.
- **Policías y Militares:** no hay Edad requerida – antigüedad de 30 años. (Se utilizan Fondos del Tesoro).

Actualmente con esta generación se esta pagando con sus aportes la jubilación de nuestros padres, a manera de solventar el desacuerdo existente, se utilizan los Cargos Vacantes de las diferentes OEE para los pagos de Jubilaciones y Pensiones.

Se espera encontrar una solución de modo a no comprometer los aportes de los Funcionarios Activos.

DECLARACION JURADA DE BIENES:

Se resalto la importancia de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como al salir de Función Publica (15 días en ambos casos), como también queda prohibido realizar el pago del primer y último salario en caso de cumplir con los requisitos, posibles sanciones tanto para el funcionario como para la institución.

Cada cambio en el Estado del Funcionario debe ser reflejado en el cambio de las DDJJ ejemplo; El contratado cuyo contrato tiene una vigencia de 3 meses, al ser nuevamente Contratado debe actualizar nuevamente su DDJJ. Se refleja las gestiones que también pueden ser realizadas vía Online a través de su página de la Contraloría, y algunas se precisa de Asistencia Presencial.

MD

INNOVACIONES Y TECNOLOGIA:

El CONACYT y el MITIC presentaron innovaciones y tecnologías aplicadas que benefician al país, lo que muestra la manera en cómo utilizar el Presupuesto en ambas instituciones.

El **CONACYT** detallo los proyectos que fueron apoyados con los fondos cuyos resultados en su mayoría son positivos.

El MITIC destaco el apoyo mediante becas y cursos que permiten la capacitación de quienes acceden a los mismos.

EDUCACION:

En este aspecto se introdujo una Ley de Gobernanza que en líneas generales busca que las acciones en el campo de la educación sigan una línea en el tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El avance de la educación no se puede realizar en 5 años ni durante un solo periodo de gobierno.

Ejemplo-. Un COHORTE (una camada de niños entre 3 a 17 años) que inicia sus actividades escolares a un 90% llega a 3ero de la media apenas en un 45%, siendo el nivel de aprendizaje mucho menor. Las causas serian: economía, desinterés escolar, pobreza, etc.

El informe dejo en claro que no es sencillamente aumentar el monto en el presupuesto lo que mejoraría la Educación , sino más bien analizar cuanto presupuesto se utiliza efectivamente para la educación.

Para concluir el Presupuesto es una herramienta de gestión muy importante para todas las OEE, también es necesaria su correcta aplicación para que se cumpla su cometido.

HP

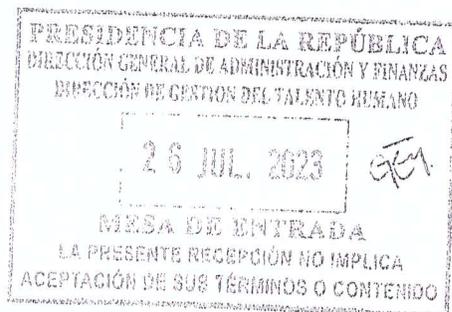
Asunción, 26 de julio de 2023

Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia al **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de Julio del corriente año, en Ciudad del Este.

Al respecto, remito Informe correspondiente a mi participación de dicho seminario.


Nelson Escobar Sanabria
Dirección de Servicios Generales
C.I.Nº 3.518.034



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>
FIRMA	J.D.P.O.	<input type="checkbox"/>

copy

INFORME DE CAPACITACIÓN

“Seminario Nacional de Presupuesto Público”

Ciudad del Este – Paraguay – Año 2023

Realizado por la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público, y llevado a cabo en Ciudad del Este – Departamento de Alto Paraná del 12 al 14 de julio de 2023.

Miércoles 12 de julio de 2023

- Acreditación de Participantes.
- Inauguración y Apertura del Seminario Nacional de Presupuesto Público.

Primer Tema: “Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal”

Expositor: Econ. Roberto Mernes – Viceministro de Economía - Ministerio de Hacienda

Segundo Tema: “Presupuesto por resultado, una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del sector público”

Expositora: Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Panel Debate: “La Nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”

- La Implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos.
- Integración de toda la Cadena de Suministros.

Panelistas:

Abog. Julio Noguera – Jefe de Técnicas y Normas Legales – Ministerio de Hacienda.

Econ. Elvira Pereira – Jefa de Evaluación del Gasto Público – Ministerio de Hacienda.

Econ. Rosa Coronel – Coordinadora Sectorial DGP.

Jueves 13 de julio de 2023

Primer Tema: “Censo Agropecuario 2023 -- Utilización para el Desarrollo Económico”

Expositor: Ing. Agr. Edgardo Núñez – Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Segundo Tema: “Caja de Jubilaciones y Pensiones – Déficit, causas y su impacto en el PGN”

Expositor: Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.

INFORME DE CAPACITACIÓN

“Seminario Nacional de Presupuesto Público”

Ciudad del Este – Paraguay – Año 2023

Tercer Tema: “La Inflación y su defecto en la política fiscal. Su importancia para el Mejoramiento de la Calidad de vida de la población”

Expositor: Econ. Humberto Ariel Colman Castillo, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay.

Cuarto Tema: “Declaración Jurada de Bienes y Renta de los funcionarios públicos – Sujetos obligados”

Expositora: Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada.

Quinto Tema: “Políticas Públicas desde la visión de un Legislador”

Expositora: Lic. José Rodríguez, Diputado Nacional.

Viernes 14 de julio de 2023

Primer Tema: “Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública”

Expositora: Econ. Ana Osorio, Directora de Políticas de Endeudamiento de la Subsecretaría de Economía.

Segundo Tema: “Resultados y Desafíos de la Innovación en Paraguay”

Expositor: Ing. José Manuel Bellasai Gauto, Coordinador del Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) - CONACYT

Tercer Tema: “La Tecnología al servicio de la Políticas Públicas”

Expositor: Abog. Héctor David Ocampos – Viceministro de la MITIC.

Conferencia Final: “Propuesta para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023 - 2028”

Expositor: Econ. Oscar Charotti, Coordinador General de Justos por la Educación.





Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de Julio de 2023

Señora

Dra. Gloria Gabazza, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

Presidencia de la Republica

Me Dirijo a Usted y por su intermedio a quien
corresponda a los efectos de presentar mi Informe correspondiente
a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto
Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de Julio del corriente
año.

Denis Leguizamón

Funcionario, C.I N° 3.784.853

Dirección de Servicios Generales.

Asunción, 19 de Julio de 2023



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	leguiz
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>	gabazza

XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO

“Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno”

Temas

I. Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra, lo que provoca que en muchas no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar los precios y calidad a la hora de adquirir dichos insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: útiles de oficina, tintas, tóner y resmas.

Para dicho efecto está en proceso crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. En el siguiente paso es necesario realizar un PRE PAC, en la cual se analizan y se buscan los insumos solicitados por el Departamento designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley sugiere la creación del comité de Suministros en cada OEE, integrado de la siguiente manera:

- Director de Administración y Finanzas.
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministro

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

II. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre

los funcionarios públicos en cuanto a la edad y antigüedad requerida para acceder a la jubilación, según se puede ejemplificar más abajo:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad de 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad de 25 a 28 años.
- Magisterios: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.
- Policías y Militares: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.

III. **Declaración Jurada de Bienes**

Se resaltó la importancia de presentar la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como también al salir de la institución pública (15 días en ambos casos). Queda terminante prohibido el pago del primer y último salario en caso de cumplir con uno de estos requisitos, posible sanción en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

IV. **Innovaciones y tecnología.**

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

V. **Censo Agropecuario**

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, mientras que la enumeración se realizó en una única operación en cuanto etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

También nos comentaron que el levantamiento de datos en el campo se realizó con dispositivos móviles (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal.

VI. **Educación**

En este aspecto muy importante se introdujo la Ley de Gobernanza que generalizando busca que la acción en el campo de la educación siga una línea de tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría el nivel de educación, sino más bien analizar cuanto por ciento de ese presupuesto es utilizado efectivamente para la educación, ya que la mayor parte es utilizada en salarios.



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de Julio de 2023

Señora

Dra. Gloria Gabazza, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

Presidencia de la Republica

Me Dirijo a Usted y por su intermedio a quien
corresponda a los efectos de presentar mi Informe correspondiente
a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto**
Público, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de Julio del corriente
año.

[Handwritten Signature]
Oliver Acuña

Funcionario, C.I Nº 6.091.775

Dirección de Servicios Generales.

Presidencia de la República
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano

19 JUL. 2023

MESA DE ENTRADA
LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA
ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

Presidencia de la República
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>
FIRMA:	JDP	

*legajo
copias*

XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO

“Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno”

Temas

I. Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra, lo que provoca que en muchas no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar los precios y calidad a la hora de adquirir dichos insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: útiles de oficina, tintas, tóner y resmas.

Para dicho efecto está en proceso crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. En el siguiente paso es necesario realizar un PRE PAC, en la cual se analizan y se buscan los insumos solicitados por el Departamento designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley sugiere la creación del comité de Suministros en cada OEE, integrado de la sgte. manera:

- Director de Administración y Finanzas.
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministro

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

II. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre

los funcionarios públicos en cuanto a la edad y antigüedad requerida para acceder a la jubilación, según se puede ejemplificar más abajo:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad de 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad de 25 a 28 años.
- Magisterios: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.
- Policías y Militares: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.

III. **Declaración Jurada de Bienes**

Se resaltó la importancia de presentar la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como también al salir de la institución pública (15 días en ambos casos). Queda terminante prohibido el pago del primer y último salario en caso de cumplir con uno de estos requisitos, posible sanción en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

IV. **Innovaciones y tecnología.**

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

V. **Censo Agropecuario**

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, mientras que la enumeración se realizó en una única operación en cuanto etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

También nos comentaron que el levantamiento de datos en el campo se realizó con dispositivos móviles (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal.

VI. **Educación**

En este aspecto muy importante se introdujo la Ley de Gobernanza que generalizando busca que la acción en el campo de la educación siga una línea de tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría el nivel de educación, sino más bien analizar cuanto por ciento de ese presupuesto es utilizado efectivamente para la educación, ya que la mayor parte es utilizada en salarios.



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Presidencia de la República
Dirección de Servicios Generales
Departamento de Suministros

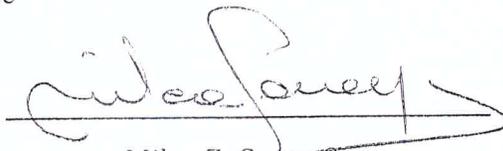
Asunción, 17 de julio de 2023

A: Lic. Fany Sánchez, Directora
Dirección de Servicios Generales

CC: Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de presentar el Informe correspondiente a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de julio de 2023.

Atentamente



Milca Z. Garay S.

Dirección de Servicios Generales



Presidencia de la República
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Gestión del Talento Humano

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>
FIRMA	J.D.P.O.	<input type="checkbox"/>

INFORME XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno”

Introducción

En el Seminario realizado se puso de manifiesto todos los elementos que tienen incidencia directa con la elaboración del Presupuesto de las diversas OEE.

Se destacaron los siguientes:

- Efectos de la Pandemia del Covid19
- Sequía (dos) lo cual es sumamente rara que ocurra durante un período tan corto de tiempo.
- Guerra Rusia – Ucrania.

Sin embargo, en las exposiciones se explicó que, a pesar de estos inconvenientes imponderables, Paraguay quedó muy bien posicionado con respecto a nuestros vecinos del Continente y con calificación Positiva de parte de los organismos de Control, lo que redundará en el interés extranjero por realizar Inversiones en el País.

Puntos Resaltantes

▣ *Ley de Sistema de Suministros*

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación en la Cámara de Diputados y en el cual se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra (tiempo y precio), lo que provoca que en muchas ocasiones no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar en precio y calidad la adquisición de insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: resmas, útiles de oficina, tintas y tóner, etc.

Para dicho efecto se planea crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. El primer paso necesario es realizar un PRE PAC, se analizan y se buscan los insumos por el Dpto. Designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley prevé la creación de un Comité de Suministros en cada OEE, integrado de la siguiente manera:

- Director de Administración y Finanzas
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministros.



En el caso del CONACYT se detalló los proyectos que fueron apoyados con los fondos y cuyos resultados en su mayoría son positivos.

El MITIC destacó el apoyo mediante becas y cursos no muy extensos que permiten la capacitación de quienes accedan a los mismos. Por ejemplo: BOOTCAMP que es un programa de aprendizaje intensivo de corta duración para adquirir conocimientos en programación con metodologías prácticas.

⇒ **Censo Agropecuario 2022**

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, la enumeración se realizó en una única operación, en cuatro etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

El levantamiento de datos en campo se realizó con dispositivos móviles de captura (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal, desarrollado utilizando XLSForm para construir formularios inteligentes (validaciones) con ArcGIS Survey123 Connect, para la captura de coordenadas y trazado de polígonos el software ArcGIS Field Maps. Las tabletas contaron con un sistema de seguridad pre instalado, consistente en una plataforma web de autogestión que tiene la funcionalidad de configurar reglas de acceso, mensajes masivos, reportes de diagnóstico, ubicación y consumo de recursos entre otros.

En el CAN 2022 se relevaron información de 454.950 unidades de observación en total, de las cuales 336.742 son consideradas parcelas con alguna actividad agropecuaria, conformado por 291.497 fincas agropecuarias; con 45.245 unidades clasificadas como parcelas separadas.

⇒ **Educación**

Este aspecto tan importante introdujo una Ley de Gobernanza que en líneas generales busca que los acciones en el campo de la educación sigan una línea en el tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El avance en la educación no se puede realizar en 5 años, ni durante un solo período de gobierno.

Se explicó como un COHORTE (una camada de niños de 3 a 17 años) que inicia sus actividades escolares a un 90 por ciento llega al 3ro de la media apenas en un 45 por ciento, siendo el nivel de aprendizaje mucho menor. Se dieron detalles de las causas entre las que figuran: economía, desinterés escolar, etc.

El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría la educación sino más bien analizar CUANTO de ese presupuesto se utiliza efectivamente para educación, ya que actualmente la mayor parte va a salarios.

CONCLUSIÓN

El Presupuesto es una herramienta de gestión muy importante para todas las OEE, sin embargo, es necesaria su correcta aplicación para que cumpla con su cometido.





Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Presidencia de la República
Dirección de Servicios Generales
Departamento de Suministros

Asunción, 18 de julio de 2023

A: Lic. Fany Sánchez, Directora
Dirección de Servicios Generales

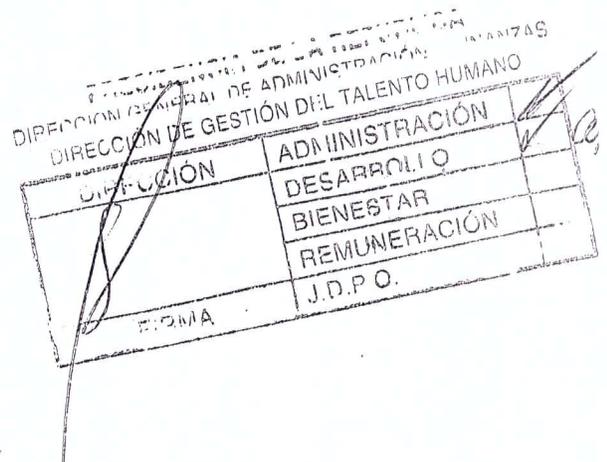
CC: Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de presentar el Informe correspondiente a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de julio de 2023.

Atentamente

Rosana P. Sanchez

Departamento de Suministros



INFORME XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

"Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno"

Temas

1. Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra (tiempo y precio), lo que provoca que en muchas ocasiones no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar en precio y calidad la adquisición de insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: resmas, útiles de oficina, tintas y tóner, etc.

Para dicho efecto se planea crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. El primer paso necesario es realizar un PRE PAC, se analizan y se buscan los insumos por el Dpto. Designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley prevé la creación de un Comité de Suministros en cada OEE, integrado de la sgte. manera:

- Director de Administración y Finanzas
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministros.

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

2. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre los funcionarios públicos en cuanto a edad y antigüedad requerida para acceder a las jubilaciones, según se puede ejemplificar en el sgte cuadro:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad 25 a 28 años.
- Magisterio: sin edad requerida, antigüedad 24 años.
- Policías y militares: sin edad requerida, antigüedad 30 años.

Se explicó que tanto para la carrera policial y la militar se utilizan Fondos del Tesoro.

En cuanto a la carrera Civil se la denominó "**Jubilación Intergeneracional**".

La generación actual está pagando con sus aportes la jubilación de "nuestros padres" y se espera que la futura generación aporte para la nuestra.

A manera de solventar el desfasaje existente se utilizan los Cargos Vacantes de las diferente OEE para el pago de Jubilaciones y Pensiones.

Se espera encontrar una pronta solución a modo de no comprometer los aportes de los Funcionarios Activos.

3. Declaración Jurada de Bienes

Se resaltó la importancia de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes al ingresar con al salir de la función pública (15 días en ambos casos). Queda terminantemente prohibido realizar el pago del primer y último salario en caso de cumplir con este requisito, pasible de sanciones en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

Se explicó que cada cambio en el estado del funcionario debe ser reflejado en el cambio de la DDJJ. Ej.: Contratado cuyo contrato tiene vigencia de 2 meses, si vuelve a ser contratado debe actualizar nuevamente su DDJJ.

Aunque muchas gestiones pueden ser realizadas via ONLINE a través de la página de la Contraloría, algunas requieren la asistencia presencial.

Se recalcó que las sanciones serán aplicadas cada vez con mayor fuerza.

4. Innovaciones y Tecnología

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada muy beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

En el caso del CONACYT se detalló los proyectos que fueron apoyados con los fondos y cuyos resultados en su mayoría son positivos.

El MITIC destacó el apoyo mediante becas y cursos no muy extensos que permiten la capacitación de quienes accedan a los mismos. Por ejemplo: BOOTCAMP que es un programa de aprendizaje intensivo de corta duración para adquirir conocimientos en programación con metodologías prácticas.

5. Censo Agropecuario 2022

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, la enumeración se realizó en una única operación, en cuatro etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

El levantamiento de datos en campo se realizó con dispositivos móviles de captura (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal, desarrollado utilizando XLSForm para construir formularios inteligentes (validaciones) con ArcGIS Survey123

Connect, para la captura de coordenadas y trazado de polígonos el software ArcGIS Field Maps. Las tabletas contaron con un sistema de seguridad pre instalado, consistente en una plataforma web de autogestión que tiene la funcionalidad de configurar reglas de acceso, mensajes masivos, reportes de diagnóstico, ubicación y consumo de recursos entre otros.

En el CAN 2022 se relevaron información de 454.950 unidades de observación en total, de las cuales 336.742 son consideradas parcelas con alguna actividad agropecuaria, conformado por 291.497 fincas agropecuarias; con 45.245 unidades clasificadas como parcelas separadas.

6. Educación

Este aspecto tan importante introdujo una Ley de Gobernanza que en líneas generales busca que los acciones en el campo de la educación sigan una línea en el tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El avance en la educación no se puede realizar en 5 años, ni durante un solo período de gobierno.

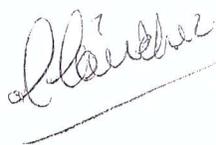
Se explicó como un COHORTE (una camada de niños de 3 a 17 años) que inicia sus actividades escolares a un 90 por ciento llega al 3ro de la media apenas en un 45 por ciento, siendo el nivel de aprendizaje mucho menor. Se dieron detalles de las causas entre las que figuran: economía, desinterés escolar, etc.

El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría la educación sino más bien analizar CUANTO de ese presupuesto se utiliza efectivamente para educación, ya que actualmente la mayor parte va a salarios.

Conclusión

En el Seminario realizado se explicó que todas las situaciones ya sean internas o externas tienen incidencia directa con la elaboración del Presupuesto de las diversas OEE. Por ejemplo: Efectos de la Pandemia del Covid19, Sequía y Guerra Rusia - Ucrania.

Sin embargo, Paraguay quedó muy bien posicionado con respecto a nuestros vecinos del Continente y con calificación Positiva de parte de los organismos de Control, lo que genera mucho interés por invertir en nuestro País.





Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

MEMORÁNDUM

A la: *Abg. Gloria Marina Gabazza, Directora*
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República

Del: *Abg. Alejandro Ramón Aveiro, Asesor Jurídico/Abogado Dictaminante*
Dirección de Asuntos Legales Administrativos
Presidencia de la República

Fecha: *24 de julio de 2023*

Objeto: *Remitir informe sobre curso de capacitación.*

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto el informe sobre mi participación en el «XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO “CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO PARAGUAYO Y LOS DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO”», realizado por la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público (APAPP), del 12 al 14 de julio de 2023, en las instalaciones del Hotel Acaray de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
25 JUL. 2023
MESA DE ENTRADA
LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA
ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	
	DESARROLLO	
	BIENESTAR	
	REMUNERACIÓN	
FIRMA	J.D.P.O.	

capu



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

INFORME DE CAPACITACIÓN

FECHA: Del 12 al 14 de julio de 2023.

EVEN TO: XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público
"Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y
los Desafíos del Nuevo Gobierno".

LUGAR: Hotel Acaray de Ciudad del Este, Departamento de Alto
Paraná.

PARTICIPANTE: Abg. Alejandro Ramón Aveiro, Asesor Jurídico/Abogado
Dictaminante de la Dirección de Asuntos Legales
Administrativos.

DESARROLLO

El 12 de julio de 2023 se realizó la acreditación de los participantes; así como el acto de apertura del referido seminario con las palabras del Econ. Alejandro León Duarte, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público (APAPP), prosiguiendo con el desarrollo de las siguientes presentaciones:

1. Conferencias inaugurales de 16:30 a 17:00, se desempeñaron como expositores:

- a. Econ. Roberto Mernes, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda, sobre el tema *Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal.*
- b. Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, sobre el tema *Presupuesto por resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público.*



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

2. *Panel debate de 17:00 a 18:30, estuvieron como panelistas el Abg. Julio Noguera, Jefe de Técnicas y Normas Legales del Ministerio de Hacienda, Econ. Elvira Pereira, Jefa de Evaluación del Gasto Público del Ministerio de Hacienda, y Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial de la Dirección General de Presupuesto (DGP), dependiente de la Subsecretaría de Estado Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, sobre el tema de La nueva Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos, y la Integración de toda la Cadena de Suministro.*

El día siguiente continuó el desarrollo de las conferencias de los siguientes expositores:

1. *09:00 a 09:30, expuso el Ing. Agr. Edgardo Nuñez, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sobre el tema Censo Agropecuario 2023 y su utilización para el Desarrollo Económico.*
2. *09:30 a 10:00, disertó el Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda, sobre el tema Caja de Jubilaciones y Pensiones –Déficit, causas y su impacto en el PGN.*
3. *10:00 a 10:45, habló el Econ. Humberto Ariel Colmán Castillo, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay, sobre el tema La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.*
4. *10:45 a 11:30 hizo la presentación la Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada de la Controlaría General de la República, sobre el tema Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados.*
5. *11:30 a 12:15 hizo la presentación el Abg. José Rodríguez, Diputado Nacional, sobre el tema Políticas Públicas desde la visión de un Legislador.*

El tercer y último día, siguió las conferencias de los siguientes expositores:



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

■ **GOBIERNO**
■ **NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Dirección de Asuntos Legales Administrativos

1. *09:30 a 10:15 expuso la Econ. Ana Osorio, Directora de Política de Endeudamiento de la Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda, sobre el tema **Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública.***
2. *10:15 a 11:00 disertó el Ing. José Manuel Bellasai Gauto, Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) – CONACYT, sobre el tema **Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay.***
3. *11:00 a 11:30 habló el Ing. Héctor David Ocampos, Viceministro MITIC, sobre el tema **La tecnología al servicio de las políticas públicas.***
4. *11:30 a 12:15 realizó la conferencia final el Econ. Oscar Charotti, Coordinador General de Juntos por la Educación, sobre el tema **Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028.***

Al finalizar esta última presentación, se hizo el cierre del seminario con las palabras del Econ. Alejandro León Duarte, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público (APAPP).



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de Julio de 2023

Señora

Dra. Gloria Gabazza, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

Presidencia de la Republica

Me Dirijo a Usted y por su intermedio a quien
corresponda a los efectos de presentar mi Informe correspondiente
a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto
Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de Julio del corriente
año.


Benjamín Lombardo

Funcionario, C.I. N° 3.790.471

Dirección de Gestión del Talento Humano-D.A.P

PRESENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
19 JUL. 2023
RECIBIDA EN ENTRADA
LA FLECHA DE RECEPCIÓN NO IMPLICA
ACREDITACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	legajo copias
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>	
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>	
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>	
FIRMA	J.D.P.O.		

XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO

"Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno"

Temas

I. Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra, lo que provoca que en muchas no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar los precios y calidad a la hora de adquirir dichos insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: útiles de oficina, tintas, tóner y resmas.

Para dicho efecto está en proceso crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. En el siguiente paso es necesario realizar un PRE PAC, en la cual se analizan y se buscan los insumos solicitados por el Departamento designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley sugiere la creación del comité de Suministros en cada OEE, integrado de la sgte. manera:

- Director de Administración y Finanzas.
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministro

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

II. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre los funcionarios públicos en cuanto a la edad y antigüedad requerida para acceder a la jubilación, según se puede ejemplificar más abajo:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad de 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad de 25 a 28 años.
- Magisterios: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.
- Policías y Militares: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.

III. Declaración Jurada de Bienes

Se resaltó la importancia de presentar la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como también al salir de la institución pública (15 días en ambos casos). Queda terminante prohibido el pago del primer y último salario en caso de cumplir con uno de estos requisitos, posible sanción en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

IV. Innovaciones y tecnología.

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

V. Censo Agropecuario

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, mientras que la enumeración se realizó en una única operación en cuanto etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

También nos comentaron que el levantamiento de datos en el campo se realizó con dispositivos móviles (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal.

VI. Educación

En este aspecto muy importante se introdujo la Ley de Gobernanza que generalizando busca que la acción en el campo de la educación siga una línea de tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría el nivel de educación, sino más bien analizar cuanto por ciento de ese presupuesto es utilizado efectivamente para la educación, ya que la mayor parte es utilizada en salarios.



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de julio de 2023

Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de presentar el informe del XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de julio, al cual he participado.

Atentamente

Nilsa Noemi Lozantos Martínez
Departamento de Administración del Personal



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN
	DESARROLLO
	BIENESTAR
	REMUNERACIÓN
F. M. A.	J. D. P. O.



INFORME XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los desafíos del Nuevo Gobierno

Temas

1. Ley de Sistema de Suministros

Con esta Ley se busca unificar en precio y calidad la adquisición de insumos que son coincidentes en las distintas OEE como: útiles de oficina, etc.

Para dicho efecto se planea crear una base de datos donde se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. El primer paso necesario es realizar un PRE PAC, se analizan y se buscan los insumos por el Dpto. designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley prevé la creación de un Comité de Suministros en cada OEE, integrado de la sgte. Manera:

- Director de Administración y Finanzas
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministros

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

2. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Afecta directamente al Presupuesto debido a que actualmente existe una diferencia muy notoria entre los funcionarios públicos en cuanto a edad y antigüedad requerida para acceder a las jubilaciones, según ejemplo:

- Administración Publica: Edad 62 años, aporte 40 años.
- Magisterio Nacional: Edad no requerida, aporte 25/28 años.
- Magistrados Judiciales: Edad 50 años, aporte 24 años.
- Docentes: Edad no requerida, aporte 25/28 años.
- Policías y Militares: Edad no requerida, aporte 30 años.



3. Declaración Jurada de Bienes

Es de importancia la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como al salir de la función pública (15 días en ambos casos). Queda prohibido realizar el pago del primer y último salario en caso de no cumplir con este requisito, se sanciona en ambos casos al funcionario y a las autoridades de la Institución.

4. Innovaciones y Tecnología

La Conacyt y el Mitic presentaron innovaciones y tecnología aplicada muy beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas Instituciones.

Conacyt detallo los proyectos que fueron apoyados con los fondos cuyos resultados en su mayoría son positivos.

En el caso de Mitic destacó el apoyo mediante becas y cursos que permiten la capacitación de quienes accedan a los mismos.

5. Censo Agropecuario 2022

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, la enumeración se realizó en una única operación, en cuatro etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

El levantamiento de datos en campo se realizó con dispositivos móviles de captura (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal desarrollado, utilizando XLSForm para construir formularios inteligentes (validaciones) con ArcGIS Survey123.

6. Educación

Este aspecto tan importante introdujo una Ley de Gobernanza que en líneas generales busca que las acciones en el campo de la educación sigan una línea en el tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El avance en la educación no se puede realizar en 5 años, ni durante un solo periodo de gobierno.



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de Julio de 2023

Señora

Dra. Gloria Gabazza, Directora

Dirección de Gestión del Talento Humano

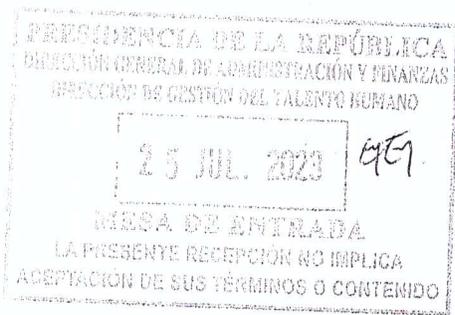
Presidencia de la República

Me Dirijo a Usted y por su intermedio a quien
corresponda a los efectos de presentar mi Informe correspondiente
a mi participación en el **XXVI Seminario Nacional de Presupuesto
Público**, llevado a cabo los días 12, 13 y 14 de Julio del corriente
año.

Diosnel Valiente

Funcionario, C.I N° 6.199.960

Dirección de Servicios Generales.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>
FIRMA	J.D.P.O.	<input type="checkbox"/>

XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO

“Consolidación del Sistema Presupuestario Paraguayo y los Desafíos del Nuevo Gobierno”

Temas

I. Ley de Sistema de Suministros

Se explicaron los siguientes conceptos:

Actualmente, las diversas OEE realizan sus compras de manera separada una de otra, lo que provoca que en muchas no resulten ser a Menor Precio y tampoco de Buena Calidad.

Con esta Ley se busca unificar los precios y calidad a la hora de adquirir dichos insumos que son coincidentes en las diversas OEE tales como: útiles de oficina, tintas, tóner y resmas.

Para dicho efecto está en proceso crear una base de datos en la cual se encuentren los diversos insumos a ser adquiridos por las OEE. En el siguiente paso es necesario realizar un PRE PAC, en la cual se analizan y se buscan los insumos solicitados por el Departamento designado para dicho efecto y una vez aprobado se realiza el PAC.

Esta Ley sugiere la creación del comité de Suministros en cada OEE, integrado de la sgte. manera:

- Director de Administración y Finanzas.
- Representante de UOC
- Representante del Dpto. de Suministro

Actualmente dicha Ley se encuentra en proceso de análisis y aprobación.

II. Caja de Jubilaciones y Pensiones

Este tema generó mucha preocupación y afecta directamente al Presupuesto debido a que existe actualmente una diferencia muy notoria entre

los funcionarios públicos en cuanto a la edad y antigüedad requerida para acceder a la jubilación, según se puede ejemplificar más abajo:

- Carrera civil: Edad requerida 62 años, antigüedad de 40 años.
- Docentes: sin edad requerida, antigüedad de 25 a 28 años.
- Magisterios: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.
- Policías y Militares: Sin edad requerida, antigüedad de 30 años.

III. **Declaración Jurada de Bienes**

Se resaltó la importancia de presentar la Declaración Jurada de Bienes al ingresar como también al salir de la institución pública (15 días en ambos casos). Queda terminante prohibido el pago del primer y último salario en caso de cumplir con uno de estos requisitos, posible sanción en ambos casos, tanto para el funcionario como para la Institución.

IV. **Innovaciones y tecnología.**

Tanto el CONACYT como el MITIC, presentaron innovaciones y tecnología aplicada beneficiosa para el país, lo que muestra la manera que se utiliza el Presupuesto en ambas instituciones.

V. **Censo Agropecuario**

Para la realización del CAN 2022 se utilizó el enfoque de censo clásico, mientras que la enumeración se realizó en una única operación en cuanto etapas de levantamiento, proporcionando datos de las fincas agropecuarias, recopilados en el mismo nivel geográfico.

También nos comentaron que el levantamiento de datos en el campo se realizó con dispositivos móviles (tabletas) mediante el cuestionario electrónico censal.

VI. **Educación**

En este aspecto muy importante se introdujo la Ley de Gobernanza que generalizando busca que la acción en el campo de la educación siga una línea de tiempo sin estancarse por el cambio de gobierno. El informe dejó en claro que no es sencillamente aumentar el monto del presupuesto lo que mejoraría el nivel de educación, sino más bien analizar cuanto por ciento de ese presupuesto es utilizado efectivamente para la educación, ya que la mayor parte es utilizada en salarios.

Asunción, 25 de julio de 2023

Señora

Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora

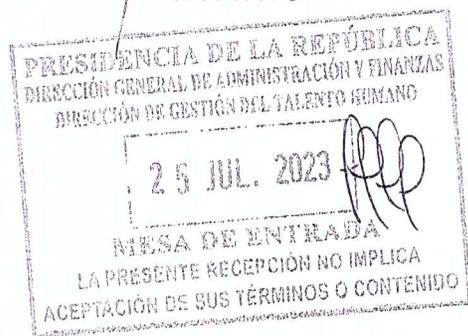
Dirección de Gestión del Talento Humano

Presidencia de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar mi informe de capacitación del Seminario Nacional de Presupuesto Público, llevado a cabo en Ciudad del Este – Departamento de Alto Paraná, del 12 al 14 de julio del corriente año.

Sin otro me despido de usted muy atentamente.


César David Aguayo
C. I. N° 3.606.173



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMA	ADMINISTRACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR	<input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN	<input type="checkbox"/>
	J.D.P.O.	

INFORME DE CAPACITACIÓN

“Seminario Nacional de Presupuesto Público”

Ciudad del Este – Paraguay – Año 2023

Realizado por la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público, y llevado a cabo en Ciudad del Este – Departamento de Alto Paraná del 12 al 14 de julio de 2023.

Miércoles 12 de julio de 2023

- Acreditación de Participantes.
- Inauguración y Apertura del Seminario Nacional de Presupuesto Público.

Primer Tema: “Acciones inmediatas en Materia Económica y Fiscal”

Expositor: Econ. Roberto Mernes – Viceministro de Economía - Ministerio de Hacienda

Segundo Tema: “Presupuesto por resultado, una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del sector público”

Expositora: Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Panel Debate: “La Nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”

- La Implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos.
- Integración de toda la Cadena de Suministros.

Panelistas:

Abog. Julio Noguera – Jefe de Técnicas y Normas Legales – Ministerio de Hacienda.

Econ. Elvira Pereira – Jefa de Evaluación del Gasto Público – Ministerio de Hacienda.

Econ. Rosa Coronel – Coordinadora Sectorial DGP.

Jueves 13 de julio de 2023

Primer Tema: “Censo Agropecuario 2023 – Utilización para el Desarrollo Económico”

Expositor: Ing. Agr. Edgardo Núñez – Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Segundo Tema: “Caja de Jubilaciones y Pensiones – Déficit, causas y su impacto en el PGN”

Expositor: Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.

César D. Aguayo 1
Dpto. de Remuneraciones y Compensaciones
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República

INFORME DE CAPACITACIÓN

“Seminario Nacional de Presupuesto Público”

Ciudad del Este – Paraguay – Año 2023

Tercer Tema: **“La Inflación y su defecto en la política fiscal. Su importancia para el Mejoramiento de la Calidad de vida de la población”**

Expositor: Econ. Humberto Ariel Colman Castillo, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay.

Cuarto Tema: **“Declaración Jurada de Bienes y Renta de los funcionarios públicos – Sujetos obligados”**

Expositora: Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada.

Quinto Tema: **“Políticas Públicas desde la visión de un Legislador”**

Expositora: Lic. José Rodríguez, Diputado Nacional.

Viernes 14 de julio de 2023

Primer Tema: **“Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública”**

Expositora: Econ. Ana Osorio, Directora de Políticas de Endeudamiento de la Subsecretaría de Economía.

Segundo Tema: **“Resultados y Desafíos de la Innovación en Paraguay”**

Expositor: Ing. José Manuel Bellasai Gauto, Coordinador del Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) - CONACYT

Tercer Tema: **“La Tecnología al servicio de la Políticas Públicas”**

Expositor: Abog. Héctor David Ocampos – Viceministro de la MITIC.

Conferencia Final: **“Propuesta para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023 - 2028”**

Expositor: Econ. Oscar Charotti, Coordinador General de Justos por la Educación.


César D. Aguayo
Dpto. de Remuneraciones y Compensaciones
Dirección de Gestión del Talento Humano
Presidencia de la República



Gabinete Civil – Dirección de Auditoría Interna

MEMORANDUM PR/GC/2023/4012

A: Mag. Ada Rolón Luján, Directora
Dirección de Auditoría Interna

CC. Abog. Gloria Marina Gabazza, Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano

De : C. P. Ninfa Recalde, Jefa
Departamento de Auditoría Financiera
Dirección de Auditoría Interna



Fecha: 25 de julio de 2023

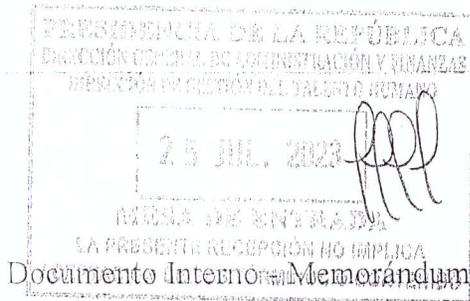
Objeto: Remitir Informe de Participación en el XXVI Seminario
Nacional de Presupuesto Público

Me dirijo a Usted, en el Marco de la Resolución Institucional N° 7029/2023 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS PERMANENTES Y CONTRATADOS DEL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y PARA COMISIONADOS A ÉSTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023", Artículo 14° Inciso K), en el cual establece: "Remitir un informe resumido sobre el contenido de la capacitación al Jefe inmediato con copia a la Dirección de Gestión del Talento Humano; dentro de los diez (10) días hábiles una vez concluida la misma."

A efectos de dar cumplimiento a lo mencionado, se remite adjunto el Informe de Participación en el XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público, los días 12, 13 y 14 de julio de 2023, en el Hotel Casino Acaray - Ciudad del Este Departamento de Alto Paraná.

Agradeciendo la oportunidad que me brindó la institución de poder acceder a la capacitación para agregar valor en el desempeño de mis funciones, y aportar al logro de los objetivos institucionales.

Me despido respetuosamente.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	
	DESARROLLO	X
	BIENESTAR	
	REMUNERACIÓN	
	J.D.P.C	

legajo
so por



Gabinete Civil - Dirección de Auditoría Interna

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL - XXVI SEMINARIO NACIONAL DE
PRESUPUESTO

FECHAS 12, 13 Y 14 DE JULIO DE 2023.

TEMA: "CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO PARAGUAYO Y LOS
DESAFIOS DEL NUEVO GOBIERNO"

LUGAR: HOTEL CASINO ACARAY, CIUDAD DEL ESTE - DEPARTAMENTO DE ALTO
PARANÁ

ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE PRESUPUESTO PÚBLICO -
APAPP

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

MIÉRCOLES 12 DE JULIO 2023

07:00 hs Hora de salida de Asunción

15:00 hs Acreditación en el Hotel Casino Acaray- Ciudad del Este

16: 00 hs. Inauguración Oficial del XXV Seminario Nacional de Presupuesto. Acto de apertura con las palabras de bienvenida a cargo Presidente del Consejo Directivo de la APAPP, Autoridades Nacionales y locales así como del Coordinador del Seminario Dr. Pablo Vargas y Msc. Mirta Elizabeth Armoa.

Temas Desarrollados en el Seminario:

- o Tema: **Acciones Inmediatas en Materia Económica y Fiscal**
- o Expositor: Econ. Oscar Llamosas Ministro de Hacienda
- o Tema: **Presupuesto por Resultado una iniciativa cada vez más estratégica, para la mejora continua del Sector Público.**
- o Expositora: Lic. Teodora Recalde Spinzi, Directora de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.
- o Tema: **La nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas:**
 - o La implementación del Sistema de Suministros y sus Desafíos
 - o Integración de toda la Cadena de Suministro
- o Panelistas:
 - o Abog. Julio Noguera Jefe de Técnicas y Normas Legales, MH
 - o Econ. Elvira Pereira Jefa de Evaluación del Gasto Publico, MH y
 - o Econ. Rosa Coronel, Coordinadora Sectorial DGP

JUEVES 13 DE JULIO 2023

- o Tema: **Censo Agropecuario 2023 - Utilización para el Desarrollo Económico**
- o Expositor: Ing. Agr. Edgardo Nuñez, Asesor Técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería



Gabinetete Civil - Dirección de Auditoría Interna

- Tema: Caja de Jubilaciones y Pensiones -Déficit, causas y su impacto en el PGN
- Expositor: Lic. Jorge Adalberto Delgado, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda
- Tema: La Inflación y su efecto en la política fiscal. Su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Expositor: Econ. Humberto Ariel Colmán Castillo, Miembro Titular del Banco Central del Paraguay
- Tema: Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos, Sujetos Obligados.
- Expositora: Lic. Lourdes Sosa, Directora de Registro Público de Declaración Jurada
- Tema: Políticas Públicas desde la visión de un Legislador.
- Expositor: Lic. José Rodríguez, Diputado Nacional

VIERNES 14 DE JULIO 2023

- Tema: Deuda Pública, Composición y Perspectivas con miras a la Inversión Pública.
- Expositora: Econ. Ana Osorio, Directora de Política de Endeudamiento de la Sub Secretaria de Economía.
- Tema: Resultados y desafíos de la Innovación en Paraguay
- Expositor: Ing. José Manuel Bellassai Gauto, Coordinador Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA) - CONACYT
- Tema: La tecnología al servicio de las políticas publicas
- Expositor: Abog. Héctor David Ocampos, Viceministro MITIC
- Conferencia Final: Propuestas para la Gobernanza y Agenda Educativa 2023-2028.
- Expositor: Econ. Oscar Charotti, Coordinador General de Juntos por la Educación

13:00hs. cierre y despedida del Seminario

14:00 Retorno a Asunción

Conclusión: El Seminario permitió adquirir nuevos conocimientos en cuanto a normativa aplicada a la función pública en referencia a lo siguiente:

El presupuesto por resultado como estrategia para la mejora continua en las OEE.

La Implementación del sistema de suministros y la integración de la cadena de suministros, sus efectos con respecto a la aplicación de la nueva Ley N° 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas, aún no reglamentada. Lo que se espera es poder realizar las compras de artículos y bienes que satisfagan realmente la necesidad de las OEE a un precio razonable.

Conocimiento de la información obtenida en el Censo CAN 2022, las etapas de elaboración y los beneficios en cuanto a los datos obtenidos con la aplicación de herramientas de TIC. En comparación con el Censo anterior CAN 2008, se ha obtenido mucha más información, en menor tiempo con más detalles respecto a la composición de actividades de la población nacional así



Gabinete Civil - Dirección de Auditoría Interna

como actividades de los habitantes en zonas urbanas y rurales por hectáreas, que sirven de base para la toma de decisión a las autoridades nacionales en cuanto a los ejes temáticos a desarrollar en cada periodo de gobierno.

Normativa, obligaciones del Funcionario Público, con respecto a la presentación a la Contraloría General de la República, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

La política endeudamiento, emisión de bonos soberanos como instrumento de financiamiento. Como posiciona al país la emisión de bonos soberanos.

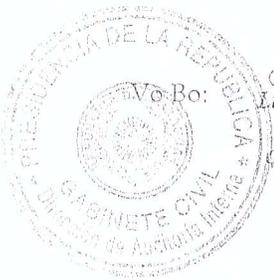
Resultados obtenidos con la innovación de Empresas Paraguayas a través de las investigaciones científicas desarrolladas en la CONACYT.

Las nuevas herramientas tecnológicas disponibles para las OEE como apoyo a las políticas públicas en el MITIC.

Es mi Informe

C.P. Ninfa Recalde, Jefa
Departamento de Auditoría Financiera
Dirección de Auditoría Interna
Gabinete Civil - Presidencia de la República

Lic. Adá Rolón Luján, Directora
Dirección de Auditoría Interna
Gabinete Civil - Presidencia de la República



Resol N° 7598



Presidencia de la REPÚBLICA del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Recursos Financieros

MEMORÁNDUM PR/GC/2023/4038

A: Dra. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

De: Victor Zaracho, funcionario
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República

Fecha: 26 de julio de 2023

Objeto: Informe " XXVI SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO "

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el informe sobre el "XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público" organizado por la A.P.A.P.P., llevado a cabo del 12 al 14 del corriente realizado en Ciudad del Este - Alto Paraná.

Atentamente,

Dra. Dolores González
Directora de Recursos Financieros
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
27 JUL. 2023
Firma de entrada
LA PRESENTE RECEPCIÓN NO IMPLICA
ACEPTACIÓN DE SUS TÉRMINOS O CONTENIDO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
	DESARROLLO <input checked="" type="checkbox"/>
	BIENESTAR <input type="checkbox"/>
	REMUNERACIÓN <input type="checkbox"/>
FIRMA	J.D.P.O.

Informe de Seminario

Seminario Nacional de Presupuesto Público 2023

Miércoles, 12 de julio 2023

Acreditación, Inauguración oficial del XXVI seminario nacional de presupuesto público.

Acto de apertura a cargo del Economista; **Alejandro León Duarte**, Presidente del consejo directivo de la APAPP.

Conferencias inaugurales:

- Acciones inmediatas en materia económica y fiscal, a cargo del Economista, **Roberto Mernes**, Vice Ministro de Economía del Ministerio de Hacienda
- Presupuesto por resultado, una iniciativa cada vez más estratégica para la mejora continua del sector público a cargo de la; **Licenciada Teodora Recalde Spinzi**, Directora de la dirección general de presupuesto, Ministerio de Hacienda
- Debates sobre la nueva ley número 7021/22 de suministro y contrataciones públicas.
- La implementación del sistema.
- La integración de toda la cadena de suministro.

Panelistas:

- Abogado, **Julio Noguera**, Jefe de técnicas y normas legales Ministerio de Hacienda.
- Economista, **Elvira Pereira**, Jefa de evaluación del gasto público Ministerio de Hacienda.
- Economista, **Rosa Coronel**, coordinadora sectorial DGP.

Moderador: **Alejandro Duarte**, Economista.

JUEVES, 13 DE JULIO 2023

- Censo Agropecuario 2023

A cargo del ingeniero, **Moisés Santiago Bertoni**, Ministro de Agricultura y Ganadería.

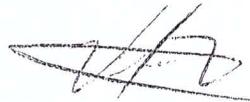
Moderador: **Patricio Cáceres**, Economista

- Caja de jubilaciones y pensiones déficit causas y su impacto en el PGN expositor Licenciado, **Adalberto Delgado**, Director General de Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.

Moderadora: **Lourdes Quintana**, Licenciada.

- La inflación y su efecto en la política fiscal y su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
Expositor; Economista, **Humberto Ariel Colman Castillo**, miembro titular del Banco Central del Paraguay.

Moderador: Licenciado, **Manuel Alarcón**.



- Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los funcionarios públicos, sujetos obligados

Expositora; Licenciada, **Lourdes Sosa.**

Moderador: Dr. **Pablo Vargas.**

- Políticas públicas desde la visión de un Legislador.
Expositores; Diputado, **José Rodríguez** y La Diputada, **Rocío Abed.**

Moderadora: Licenciada Lourdes Quintana.

VIERNES, 14 DE JULIO 2023

- Deuda pública composición y perspectivas con miras a la inversión pública
A Cargo del Economista, **Roberto Mernes**, Vice ministro de economía del Ministerio de Hacienda.

Moderador: Licenciado, **Claudio Alvarenga.**

- Resultados y desafíos de la innovación en Paraguay.
Expositor: Ingeniero, **José Manuel Bellassai Gauto**, coordinador del programa de innovación de empresas paraguayas (PROINNOVA)- CONACYT

Moderadora: Dra, **Dolores González.**

- La tecnología al servicio de las Políticas Públicas.

Expositor; **Abogado Héctor David Ocampos**, Viceministro MITIC.

Conferencia Final:

- Propuestas para la gobernanza y Agenda educativa 2023-2028.
Expositor; Economista, Oscar Charotti, Coordinador General de Juntos por la Educación.

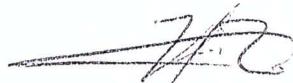
Conclusión:

Se demostró la robustez crediticia del Paraguay, siendo uno de los únicos países en mejorar su perspectiva.

Paraguay sigue siendo el país con más baja deuda en promedio, liderando en la región con un clima de negocio favorable con el crecimiento del 3,1 % del PIB en el 2022.

La incorporación de las APP y llave en mano con obras como la R01- R02 y Costanera sur, un gran avance y desarrollo para el País.

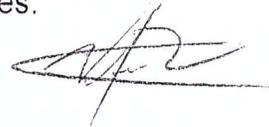
Se tocaron temas de Presupuesto por Resultados, una metodología complementaria, que a través de la aplicación de instrumentos utiliza la información de desempeño para la toma de



decisiones que permitan mejorar la gestión de las instituciones y promover la transparencia.

Expusieron sobre la caja de Jubilaciones y Pensiones, déficit, causas y su impacto en el PGN. La necesidad de un plan estratégico para solucionar dicho déficit que es muy preocupante para los funcionarios públicos y más aún para los jubilados y pensionados.

En líneas generales, el XXVI Seminario de Presupuesto Público, fue muy interesante, sirve para enriquecer nuestros conocimientos con respecto al gastos públicos de los diferentes sectores.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned to the right of the main text block.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

Resol N° 7607

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE YGUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ
FECHA : MIÉRCOLES 12, JUEVES 13, VIERNES 14 Y SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : JOSÉ DOMINGUEZ
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N° 3.599.572




Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE YGUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ
FECHA : MIÉRCOLES 12, JUEVES 13, VIERNES 14 Y SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : RUBEN QUIZAMA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

Rubén Quizama

C.I.Nº 1.547.802



Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

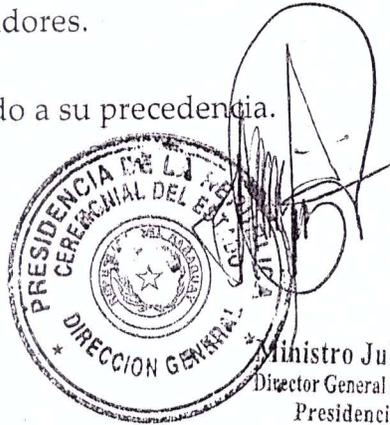
INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE YGUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ
FECHA : MIÉRCOLES 12, JUEVES 13, VIERNES 14 Y SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : ROSSANA BENITEZ
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

.....
C.I.Nº 2.492.800



Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



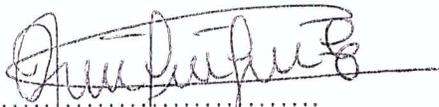
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE YGUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ
FECHA : MIÉRCOLES 12, JUEVES 13, VIERNES 14 Y SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : ROCIO FIGUEREDO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


.....
C.I.Nº 4.319.453




Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE YGUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ
FECHA : MIÉRCOLES 12, JUEVES 13, VIERNES 14 Y SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : MIGUEL SOLOAGA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Maestro de ceremonias.

.....
C.I. N° 1.014.771




Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



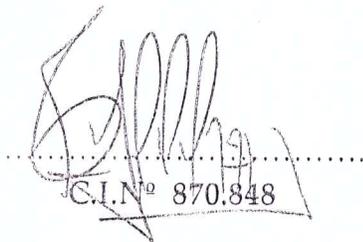
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE YGUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO
PARANÁ
FECHA : MIÉRCOLES 12, JUEVES 13, VIERNES 14 Y SÁBADO 15
DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : TITO MELGAREJO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Conductor.


C.I. N° 870.848




Ministro Julio César Echagüe
Director General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

Resol N° 7616.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA.
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA
FECHA : MIERCOLES 12, JUEVES 13 Y VIERNES 14 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : CYNTHIA PEREIRA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.I. N°: 3.808.435

Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA.
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA
FECHA : MIERCOLES 12, JUEVES 13 Y VIERNES 14 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : GRACIELA TREBASTONI
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N°: 831.852


Ercilia González
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República

INFORME DE VIÁTICOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GABINETE CIVIL

LAURA ELENA TALAVERA MATEOS

C.I. 1.430.790

LUGAR DE COMISIÓN: Edelira, Nueva Alborada - Itapua

ACTIVIDADES REALIZADAS

Lunes 24 de julio de 2023

Salida de Asunción a las 13:00 llegando a la ciudad de Itapua Poty las 20:00 horas aproximadamente, en donde nos quedamos a pernoctar.

Martes 25 de julio de 2023

Salida de Itapua Poty a las 7:30 con destino a Edelira 60, llegamos a las 8:45 de la mañana a la Base aérea, nos dispusimos a bajar las cajas e ypreparar los kits para la entrega. Una vez armado todos los kits iniciamos la jornada entregando a los niños y niñas, despues hicimos lo mismo con los adultos, esta actividad culmino a las 14:00 aproximadamente, preparamos los vehiculos y salimos con destino a Nueva Alborada. Llegamos al lugar a las 16:30 al Centro Ñapuake, bajamos las cosas y nos fuimos a descansar.

Miercoles 26 de julio de 2023

A las 08:00 de la mañana nos trasladamos hasta el Centro Ñapuake para organizamos las actividades de los días siguientes y preparamòs los kits para niños y adultos del lugar, mientras iban llegando las personas fuimos ubicando las cosas a ser entregadas de manera a que la misma sea ordenada, iniciamos a las 10:00 con entrega a los niños y posteriormente a los adultos presentes, esa actividad culminó a las 12:30 horas

aproximadamente, las personas se retiraron, para terminar las tareas domesticas y retirarle a sus hijos de la escuela. Nosotros nos quedamos a organizar las tareas de capacitacion de los dias siguientes.

Jueves 27 de julio de 2023

A las 08:30 horas nos dirigimos nuevamente al Centro Ñapuake, a fin de ininiar una charla sobre como administrar los recursos que obtienen de la venta de los productos que hacen en forma conjunta, tanto los derivados de soja como los productos hortícolas, esa actividad culmino a las 12:00 horas, hicimos un receso y a las 14:30 una de las mujeres capacitadas por el SNPP inicio una capacitación de elaboración de postres a base de soja, utilizando frutas de estación con los cuales cuentan en el lugar.

Alas 17:00 nos retiramos para descansar-

Viernes 28 de julio de 2023

A las 8:00 salimos rumbo a nuestro Centro Ñapuake, pues estaba previsto una capacitación referente al cuidado de las huertas y los trasplantes de los plantines que se les entrega de la Huerta comunitaria utilizada como semillero, la capacitación fue dictada por la profesional del SNPP, asignada para el efecto. Finalizada la capacitación a las 11:00 aproximadamente emprendimos viaje de retorno a Asunción, llegando a las 20:00 horas aproximadamente.

Frank Vivé
Encargado de Gestión de Liquidación y
Rendición de Cuentas - Dpto. de Tesorería
Presidencia de la República
2/08/23

INFORME DE VIÁTICOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GABINETE CIVIL

SULLY CABRERA C.I. 988.956

LUGAR DE COMISIÓN: Edelira, Nueva Alborada - Itapua

ACTIVIDADES REALIZADAS

Lunes 24 de julio de 2023

Salida de Asunción a las 13:00 llegando a la ciudad de Itapua Poty las 20:00 horas aproximadamente, en donde nos quedamos a pernoctar.

Martes 25 de julio de 2023

Salida de Itapua Poty a las 7:30 con destino a Edelira 60, llegamos a las 8:45 de la mañana a la Base aérea, nos dispusimos a bajar las cajas e y preparar los kits para la entrega. Una vez armado todos los kits iniciamos la jornada entregando a los niños y niñas, despues hicimos lo mismo con los adultos, esta actividad culmino a las 14:00 aproximadamente, preparamos los vehiculos y salimos con destino a Nueva Alborada. Llegamos al lugar a las 16:30 al Centro Ñapuake, bajamos las cosas y nos fuimos a descansar.

Miercoles 26 de julio de 2023

A las 08:00 de la mañana nos trasladamos hasta el Centro Ñapuake para organizamos las actividades de los dias siguientes y preparamos los kits para niños y adultos del lugar, mientras iban llegando las personas fuimos ubicando las cosas a ser entregadas de manera a que la misma sea ordenada, iniciamos a las 10:00 con entrega a los niños y posteriormente a los adultos presentes, esa actividad culminó a las 12:30 horas aproximadamente, las personas se retiraron, para terminar las tareas

domesticas y retirarle a sus hijos de la escuela. Nosotros nos quedamos a organizar las tareas de capacitacion de los dias siguientes.

Jueves 27 de julio de 2023

A las 08:30 horas nos dirigimos nuevamente al Centro Ñapuake, a fin de ininiar una charla sobre como administrar los recursos que obtienen de la venta de los productos que hacen en forma conjunta, tanto los derivados de soja como los productos hortícolas, esa actividad culmino a las 12:00 horas, hicimos un receso y a las 14:30 una de las mujeres capacitadas por el SNPP inicio una capacitación de elaboración de postres a base de soja, utilizando frutas de estación con los cuales cuentan en el lugar.

Alas 17:00 nos retiramos para descansar-

Viernes 28 de julio de 2023

A las 8:00 salimos rumbo a nuestro Centro Ñapuake, pues estaba previsto una capacitación referente al cuidado de las huertas y los trasplantes de los plantines que se les entrega de la Huerta comunitaria utilizada como semillero, la capacitación fue dictada por la profesional del SNPP, asignada para el efecto. Finalizada la capacitación a las 11:00 aproximadamente emprendimos viaje de retorno a Asunción, llegando a las 20:00 horas aproximadamente.

INFORME DE VIÁTICOS.

LUGAR: Edelira, Nueva Alborada - Itapúa

ACTIVIDADES REALIZADAS

Lunes 24 de julio de 2023

Partimos desde Asunción aproximadamente a las 13:00, llegando a la ciudad de Itapúa Poty las 20:00 horas aproximadamente, en donde nos quedamos a descansar.

Martes 25 de julio de 2023

Partimos de Itapúa Poty a las 7:30 de la mañana en dirección a Edelira 60, llegando a la Base Aérea a las 8:45 am Allí, comenzamos a descargar las cajas y preparar los kits para la entrega. Una vez que todos los kits estaban listos, iniciamos la jornada entregándolos primero a los niños y niñas, y luego a los adultos. Esta actividad finalizó aproximadamente a las 14:00 horas. Luego, preparamos los vehículos y partimos hacia Nueva Alborada, llegando al Centro Ñapuake a las 16:30. Descargamos nuestras pertenencias y nos dirigimos a descansar.

Miercoles 26 de julio de 2023

A las 08:00 de la mañana, nos dirigimos al Centro Ñapuake para organizar las actividades de los próximos días y preparar los kits destinados a los niños y adultos del lugar. A medida que las personas iban llegando, nos aseguramos de ubicar los elementos de entrega de manera ordenada. Comenzamos con la distribución a los niños a las 10:00 y luego atendimos a los adultos que estaban presentes. Esta actividad finalizó alrededor de las 12:30 horas, momento en el que las personas se retiraron para realizar sus tareas domésticas y buscar a sus hijos en la escuela. Mientras tanto, nosotros nos quedamos para planificar las sesiones de capacitación de los próximos días.



Jueves 27 de julio de 2023

A las 08:30 horas, nos dirigimos nuevamente al Centro Ñapuake con el propósito de iniciar una charla sobre la adecuada administración de los recursos generados por la venta conjunta de productos, incluyendo tanto los derivados de la soja como los productos hortícolas. La actividad de capacitación concluyó a las 12:00 horas, momento en el cual realizamos un receso. A las 14:30, una de las mujeres capacitadas por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) comenzó una capacitación sobre la preparación de postres a base de soja, utilizando las frutas de estación disponibles en la zona. A las 17:00 horas, finalizamos la jornada y nos retiramos para descansar.

Viernes 28 de julio de 2023

Partimos a las 8:00 en dirección a nuestro Centro Ñapu'ake para llevar a cabo una capacitación sobre el cuidado de las huertas y el proceso de trasplante de los plantines provenientes de la Huerta comunitaria, que es utilizado como semillero. La capacitación fue impartida por el profesional brindado por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). Alrededor de las 11:00, concluimos la capacitación y comenzamos el viaje de regreso a Asunción, llegando aproximadamente a las 20:00 horas.



WILLIAMS JARA

CI: 3.917.286



U. I. C.
UNIDAD INTERINSTITUCIONAL
PARA LA PREVENCIÓN Y
PERSECUCIÓN DEL CONTRABANDO
Presidencia de la República

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay *Resol N° 7625*
de la gente

MEMORÁNDUM N°10/2023

A : Lic. César Ibarrola Cano, Ministro
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Abg. Emilio A. Fuster R., Ministro
Coordinador Ejecutivo de la UIC

Fecha : 24/07/2023.-

Objeto : Informe referente a viaje realizado el 17 al 21 de julio del cte. año

En fecha lunes 17 de julio del cte. año siendo las 04:00hs., parten los funcionarios A/E Edgar Villalba y A/E Julio Rodríguez, con destino al Dpto. de Itapua (ciudad Carmen del Parana) retornando a la ciudad de Asunción en fecha 21/07/2023 a las 18:00 hs aproximadamente.

- Motivo del viaje:
 - Tareas de inteligencias y relevamiento de datos zona Encarnación y alrededores.
 - Verificación de denuncia en San Pedro del Parana - Itapua.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

D.R.F.	<input checked="" type="checkbox"/>	D.S.G.	
D.U.O.C.		D.T.I.T.	
D.G.T.H.			



César Ibarrola Cano
César Ibarrola Cano
Ministro, Director General
de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Dirección: Paraguayo Independiente esq. Río Ypané- Asunción
Teléfono: 021-414-0535 / 021-414-0533

Paraguay
de la gente



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

Resol N° 7669

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE CAAGUAZU
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ
FECHA : MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : **RUBEN QUIZAMA**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia


.....
C.I.N° : 1.547.802




Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

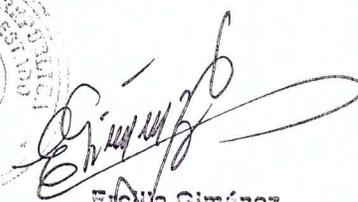
LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE CAAGUAZU
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ
FECHA : MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : **GRACIELA TREBASTONI**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I.N° : 831.852




Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE CAAGUAZU
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ
FECHA : MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : **CYNTHIA PEREIRA**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.I. N° : 3.808.435



Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE CAAGUAZU
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ
FECHA : MARTES 25, MIÉRCOLES 26 Y JUEVES 27 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : **MIGUEL SOLOAGA**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Maestro de Ceremonias



[Handwritten Signature]
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República

C.I.N° : 1.014.771



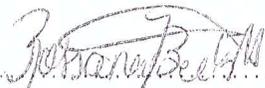
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

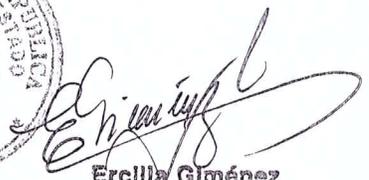
LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE CAAGUAZU
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ
FECHA : MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : **ROSSANA BENITEZ**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia


C.I.N° : 2.492.800




Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE CAAGUAZU
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ
FECHA : MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : **TITO MELGAREJO**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Conductor


C.I. N° : 870.848




Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

Resolución 7679

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE SALTO DE GUAIRA, DEPARTAMENTO DE CANINDEYU.
FECHA : JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : RUBEN QUIZAMÁ
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.I. N°: 1.547.802



Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



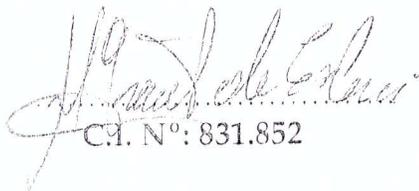
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

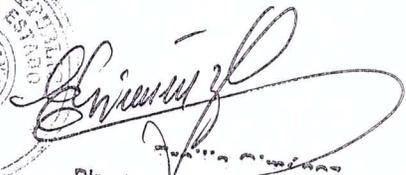
LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE SALTO DE GUAIRA, DEPARTAMENTO DE
CANINDEYU.
FECHA : JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : GRACIELA TREBASTONI
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N°: 831.852




Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE SALTO DE GUAIRA, DEPARTAMENTO DE CANINDEYU.
FECHA : JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : CYNTHIA PEREIRA DA COSTA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.

C.I. N°: 3.808.435



Arella Gilménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

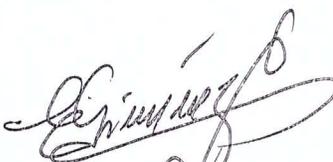
LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE SALTO DE GUAIRA, DEPARTAMENTO DE
CANINDEYU.
FECHA : JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : MIGUEL SOLOAGA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

2- Maestro de Ceremonias.

.....
C.I. N°: 1.014.771




Estrella Martínez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

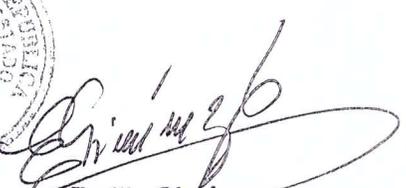
LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE SALTO DE GUAIRA, DEPARTAMENTO DE
CANINDEYU.
FECHA : JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : **ROSSANA BENITEZ**
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I./Nº: 2.492.800




Ericka Jiménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



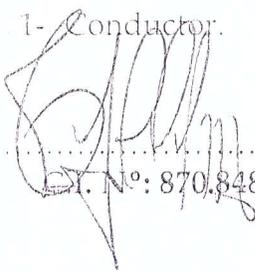
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

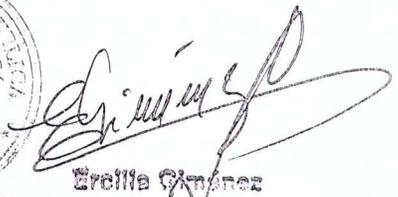
LUGAR DEL ACTO : CIUDAD DE SALTO DE GUAIRA, DEPARTAMENTO DE
CANINDEYU.
FECHA : JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.
NOMBRE Y APELLIDO : TITO MELGAREJO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1- Conductor.


D.T. N°: 870.848




Erella Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

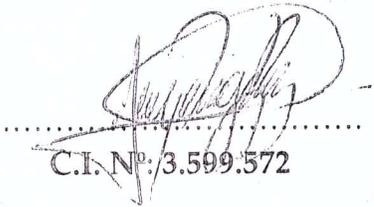
Resol^{no} 7688

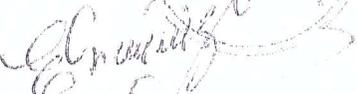
INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : DISTRITO DE VILLA FRANCA,
DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ
FECHA : SÁBADO 29, DOMINGO 30 Y LUNES 31 DE JULIO
DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : JOSÉ DOMINGUEZ
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


C.I. N°: 3.599.572



Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



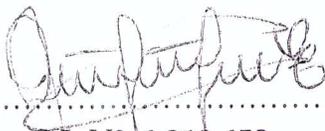
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

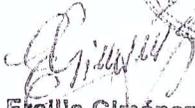
INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : DISTRITO DE VILLA FRANCA,
DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ
FECHA : SÁBADO 29, DOMINGO 30 Y LUNES 31 DE JULIO
DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : ROCIO FIGUEREDO ESCOBAR
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Reconocimiento del lugar del acto.
2. Coordinación del acto con el personal de seguridad sobre el itinerario del Señor Presidente.
3. Coordinación de la caravana presidencial.
4. Coordinación del acto con los organizadores.
5. Revisión del Programa.
6. Ubicación de las autoridades de acuerdo a su precedencia.


.....
C.I. N°: 4.319 453



Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

LUGAR DEL ACTO : DISTRITO DE VILLA FRANCA,
DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ
FECHA : SÁBADO 29, DOMINGO 30 Y LUNES 31 DE JULIO
DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : MIGUEL SOLOAGA
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL
DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Maestro de ceremonias.

.....
C.I. N°: 1.014.771



Ercilia Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ceremonial del Estado

INFORME DE ACTIVIDADES DEL FUNCIONARIO

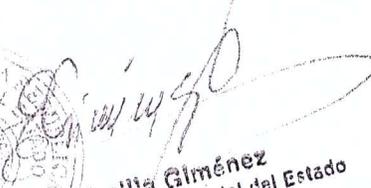
LUGAR DEL ACTO : DISTRITO DE VILLA FRANCO, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ
FECHA : SÁBADO 29, DOMINGO 30 Y LUNES 31 DE JULIO DE 2023
NOMBRE Y APELLIDO : TITO MELGAREJO
DEPARTAMENTO : DIRECCIÓN GENERAL DEL CEREMONIAL DEL ESTADO.

FUNCIONES

1. Conductor.


C.I. N°: 870.848




Erella Giménez
Directora del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República



U. I. C.
UNIDAD INTERINSTITUCIONAL
PARA LA PREVENCIÓN Y
PERSECUCIÓN DEL CONTRABANDO
Presidencia de la República

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Resol N° 7690
Paraguay
de la gente

MEMORÁNDUM N° 10/2023

A : Lic. César Ibarrola Cano, Ministro
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Abg. Emilio A. Fuster R., Ministro
Coordinador Ejecutivo de la UIC

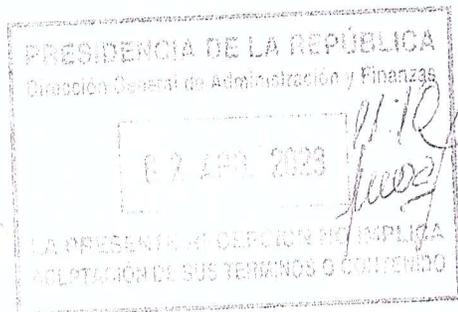
Fecha : 02/08/2023.-

Objeto : Informe referente a viaje realizado el 31/07/23 al 01/08/23

En fecha lunes 31 de julio del cte. año siendo las 03:00hs., parten los funcionarios A/E Edgar Villalba, A/E Julio Rodríguez y A/E Rodrigo Godoy, con destino al Dpto. de Canindeyú (ciudad de La Paloma) retornando a la ciudad de Asunción en fecha 01/08/2023 a las 20:00 hs aproximadamente.

- Motivo del viaje:
 - Tareas de inteligencias y relevamiento de datos en la zona de Colonia Guadalupe, Departamento de Canindeyú.-

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.



Abg. Emilio A. Fuster R.
Ministro - Coordinador Ejecutivo
U.I.C.
Presidencia de la República

Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

D.R.F.	D.S.G.		
D.U.O.C.	D.T.I.T.		
D.G.T.H.			

Dirección: Paraguayo Independiente esq. Rio Ypané- Asunción
Teléfono: 021-414-0535 / 021-414-0533

César Ibarrola Cano
Ministro, Director General
de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Paraguay
de la gente

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTRO - SECRETARIO GENERAL y JEFE DEL GABINETE CIVIL

RESOLUCIÓN N° 1145

POR LA CUAL SE INTEGRA LA COMITIVA DE AVANZADA QUE ACOMPAÑARÁ AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN SU VIAJE A LA CIUDAD DE BRUSELAS, REINO DE BÉLGICA.

Asunción, 12 de julio de 2023

VISTO: La nota PR/GC/2023/3814, de fecha 12 de julio de 2023, presentada por la Dirección General del Ceremonial del Estado; y

CONSIDERANDO: Que a través de la citada nota, el titular de la Dirección General del Ceremonial del Estado de la Presidencia de la República, remite la lista de la comitiva de avanzada que acompañará al Excelentísimo Señor Presidente de la República en su viaje a la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica.

Que es necesario integrar la comitiva de avanzada que acompañará al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Mario Abdo Benítez en su viaje a la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DEL GABINETE CIVIL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

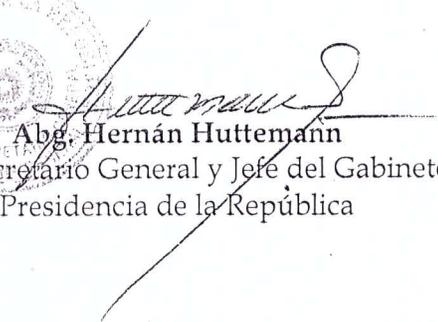
RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la comitiva de avanzada que acompañará al Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay en su viaje a la Ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, para participar de la “ III Cumbre UE-CELAC”, con la siguiente persona:

1. Señora Lourdes Acosta (15/07/2023 al 20/07/2023)
Funcionaria de la Oficina de la Primera Dama

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.




Abg. Hernán Huttemann
Ministro-Secretario General y Jefe del Gabinete Civil
Presidencia de la República

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 9660

POR EL CUAL SE INTEGRA LA COMITIVA OFICIAL QUE ACOMPAÑARÁ AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL VIAJE OFICIAL A LA CIUDAD DE BRUSELAS, REINO DE BÉLGICA.

Asunción, 13 de julio de 2023

VISTO: El viaje del señor Presidente de la República del Paraguay a la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, y,

CONSIDERANDO: Que es necesario integrar la Comitiva Oficial que acompañará al Excelentísimo Presidente de la República, señor Mario Abdo Benítez, en el viaje oficial del 15 al 19 de julio de 2023 a la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, para participar de la III Cumbre de UE-CELAC.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1º.- Intégrese la Comitiva Oficial que acompañará al señor Presidente de la República del Paraguay, en el viaje oficial del 15 al 19 de julio de 2023 a la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, para participar de la III Cumbre de UE-CELAC:

Comitiva Oficial

1. Excelentísimo, señor **Mario Abdo Benítez**, Presidente de la República.
2. Su Excelencia, señora **Silvana Abdo**, Primera Dama de la Nación.
3. Su Excelencia, Embajador **Julio Arriola**, Ministro de Relaciones Exteriores.
4. Su Excelencia **Luis Alberto Castiglioni**, Ministro de Industria y Comercio.
5. Su Excelencia, señor **Julio César Echagüe**, Ministro, Director General de Ceremonial del Estado.
6. Cnel. DCEM **Aníbal Díaz**, Jefe de Seguridad del Señor Presidente de la República.

Art. 2º.- El presente decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese e insértese al Registro Oficial.

CEXTER 2023 3952



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY